



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

03 de julio del 2020

Licenciado

Luis Armando Asunción

Superintendente de Bancos

Santo Domingo, D.N.

Distinguido Señor Superintendente:

Cortésmente nos permitimos remitirles anexo, la carta de Gerencia elaborada por la firma de Auditores externos, **HAHN CEARA S.R.L.**, correspondiente al periodo terminado el 31 de Diciembre del 2019, de igual manera le enviamos la memoria de la entidad correspondiente a ese mismo periodo, dando cumplimiento a la Normativa vigente.

Agradeciéndoles su acostumbrada atención, le saluda,

Atentamente,

Lic. Julio C. Tejeda M.
Gerente General





BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

MEMORIA ANUAL 2019



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

INDICE

- *Marco General*
- *Estructura Organizativa*
- *Consejo de Administración*
- *Breve Reseña Histórica de las Asambleas celebradas*
- *Informe del Consejo de Directores*
- *Nicho de Mercado*
- *Comportamiento Operacional*
- *Perspectivas para el año 2020*
- *Logros de la Entidad año 2019*
- *Estrategias para el año 2020*
- *Alianzas Estratégicas*
- *Reporte Financiero*
- *Perfil del Crédito*



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

MARCO GENERAL

PERFIL INSTITUCIONAL

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S. A., es una entidad de intermediación financiera, constituida según las Leyes de la República Dominicana.

La entidad está ubicada en la calle Sánchez No. 45 esquina Juan Sánchez Ramírez de la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, tiene por objeto la realización de actividades de intermediación Financiera, incluyendo operaciones y servicios previstos en el artículo 42, de la Ley Monetaria y Financiera y en el artículo 27, del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

PROPOSITOS DEL BANCO

El Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUÍ, S. A., tiene como propósito ofrecer servicios de intermediación financiera, conforme a las Leyes, Reglamentos y Normas vigentes.

Los productos y servicios que actualmente ofrece la entidad son a través de financiamientos orientados a los Prestamos Comerciales, de Consumo, de Vehículos e Hipotecarios, así como también las emisiones en los instrumentos financieros permitidos como son: Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo, Certificados Financieros, entre otros.

MARCO LEGAL

Los Bancos de Ahorro y Crédito operan en la República Dominicana, se rigen por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus Reglamentos de aplicación, específicamente el de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación, por las circulares e instructivos que emitan el Banco Central y la Superintendencia de Bancos así como por las leyes conexas, vigentes que les son aplicables, tales como:

- Código de Comercio de la República Dominicana.
- Ley No.11/92 que instituye el Código Tributario.
- Ley No.72-02 sobre la prevención de delito de lavado de dinero proveniente de sustancias controladas e infracciones graves.
- Ley 87-01 sobre seguridad social, Código de trabajo de la República Dominicana, entre otros.
- Ley 479-08 y sus modificaciones contenidas en la Ley No.31-11, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.
- Ley 155-17 que modifica la ley 72-02.
- Entre Otras.

VISION

Ser la institución financiera líder en la comunidad, con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad.

MISION

Por qué existimos. Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible.

VALORES

- Qué es importante para nosotros

Confianza

Satisfacción y beneficio

Compromiso

Competitivos

Responsabilidad social y ambiental



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Dirección y Administración del Banco está acorde a los requerimientos de la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril del 2007 sobre Gobierno Corporativo y sus modificaciones contenidas en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 02 de julio del 2015, de igual manera a los Estatutos Sociales del Banco, y está a cargo de:

- a) Las asambleas generales de accionistas.
- b) El Consejo de Administración.
- c) El Presidente del Consejo de Administración.
- d) El Gerente General.
- e) Sub-Gerente General.
- f) Los Gerentes de oficinas.
- g) El secretario y los demás funcionarios nombrados y designados por el Consejo de Administración.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración es el órgano máximo de Dirección, tiene por finalidad dirigir y administrar los negocios de la entidad, su presidente, vicepresidente, secretario y demás miembros son elegidos en las Asambleas Generales Ordinarias anuales que se realizan conjuntamente con sus suplentes por el período de dos (2) años, conforme establecen los estatutos de la entidad. Los accionistas pueden ser personas físicas o jurídicas que pueden ser representados por sus apoderados a las celebraciones de las Asambleas.

En asamblea general ordinaria anual celebrada en fecha 20 de abril del 2018 se designó un nuevo consejo de administración por el periodo de dos (02) años 2018-2020, conforme indica el artículo 24 de los estatutos sociales y la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril del 2007 y sus modificaciones contenidas en la primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 02 de julio del 2015, estos son los siguientes:

<u>Nombres</u>	<u>Cargos</u>	<u>Tipo de Miembros/Directores</u>
Dr. Roberto J. Cassó R.	Presidente del Consejo	Interno o Ejecutivo
Sr. Fabio Rafael de León	Vicepresidente del Consejo	Externo no Independiente
Dr. Luis R. García Santos	Secretario del Consejo	Externo no Independiente
Lic. Andrés Sainz de Aja	Director	Externo no Independiente
Dr. Rafael Landron Casso	Director	Externo no Independiente
Lic. Marcos Ant. Casso R.	Director	Externo no Independiente
Lic. Agustín Peña Minaya	Director	Independiente
Lic. Mercedes Rosa Esclarecid Núñez Regalado	Directora	Independiente

De igual manera por el mismo periodo 2018-2020 se realizó la designación de los suplentes siguientes:

- 1- Sr. José Leonardo Peña
- 2- Lic. Fabio Rafael de León Sánchez
- 3- Dr. Luis Rodolfo García Marmolejos
- 4- Sr. José Antonio Contreras Olivares
- 5- Dr. Daniel Geovanny Landron de la Rosa
- 6- Lic. Romana del Orbe
- 7- Sr. Oscar de Jesús Mena Polanco
- 8- Dr. Eladio de Js. Mirambeaux

La entidad para dar cumplimiento a sus estatutos realizó su Asamblea General Ordinaria anual en fecha 20 de abril del 2020 de una manera semi presencial (Virtual), en la cual se aprobó la designación del nuevo Consejo de Administración por el periodo de dos (02) años 2020-2022; esta Asamblea estaba programada para ser celebrada en fecha 17 de abril del 2020 y fue pospuesta para el día 20 de abril, en virtud de los

acontecimientos provocados por el Covid-19, siendo los nuevos integrantes los siguientes:

Para miembros titulares:

- | | |
|--|----------------|
| 1. Dr. Roberto José Cassó Rodríguez | Presidente |
| 2. Sr. Fabio de León Lizardo | Vicepresidente |
| 3. Dr. Luis Rodolfo García Santos | Secretario |
| 4. Lic. Andrés Sainz de Aja Canibano | Miembro |
| 5. Lic. Marcos Antonio Cassó Rodríguez | Miembro |
| 6. Lic. Agustín Peña Minaya | Miembro |
| 7. Lic. Esclarecida Núñez Regalado | Miembra |

Para Suplentes del Consejo:

1. Fabio de León Sánchez
2. Dr. Daniel Landron de la Rosa
3. Dr. Luis Rodolfo García Marmolejos
4. José Leonardo Peña
5. José Antonio Contreras
6. Romana del orbe
7. Oscar Mena Polanco

Acompañado estos de los señores Licenciados Leodoro Abreu Del Orbe designado Comisario de la entidad y Elena Santos Aquino suplente a Comisario por el periodo de tres (03) años 2019-2021, conforme indica el artículo 38 de los estatutos sociales de la entidad, quienes fueron elegidos en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada en fecha 12 de abril del año 2019.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

RESEÑA ASAMBLEA CELEBRADA

ASAMBLEA CELEBRADA

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. durante el período 2019 realizó una (01) Asamblea General Ordinaria anual celebrada el día 12 de abril del 2019 en cumplimiento de los artículos 21 y 22 de los estatutos sociales, la cual tuvo por finalidad aprobar los actos de gestión y/o administración del periodo 2019, siendo estos lo siguiente:

- 1- Nómina de asistencia para determinar el quórum.
- 2- Designación de (02) dos escrutadores.
- 3- Palabras de bienvenidas.
- 4- Conocer informe del Consejo de Administración, así como los Estados Financieros y el informe de los auditores externos al 31 de diciembre del 2018.
- 5- Conocer el informe escrito del Comisario.
- 6- Aprobar la Gestión del Consejo de Administración.
- 7- Disponer lo relativo al destino de las utilidades del año 2018.
- 8- Designación del Comisario y su suplente por el periodo de tres (03) años 2019-2021.
- 9- Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al capital social autorizado de conformidad con las leyes 479-08 y 31-11 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.
- 10- Conocer de todos los asuntos que sean sometidos por el Consejo de Directores o por accionistas que representen por lo menos la quinta parte del capital suscrito y pagado y decidir sobre los mismos.
- 11- Conocer Informe del Gobierno Corporativo.
- 12- Conocer Informe sobre Gestión Integral de Riesgo.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**INFORME DEL CONSEJO DE DIRECTORES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO SOCIAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2019
PRESENTADO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ANUAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2020**



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

Informe del Doctor Roberto José Casso Rodríguez Presidente del Consejo de Directores de BANCOTUI, S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada en fecha 20 de abril 2020.

Ante todo, permítanme señores y señoras accionistas darle la más calurosa bienvenida a esta trigésimo cuarta Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Bancotui, para rendir a ustedes en nombre del Consejo de Administración, de conformidad con el mandato estatutario, el Informe de la gestión correspondiente al año 2019.

Quisiera antes de entrar en los detalles del presente informe, hacer un paréntesis para comunicarles que la Pandemia del Coronavirus/Covid-19, que está azotando al mundo en estos momentos tendrá consecuencias hasta ahora imprevisibles en pérdidas de vidas, para la economía mundial, para la economía de la región y para la economía nacional. El Gobierno Dominicano ha implementado un paquete de medidas de corte social para ir en auxilio de la población más carenciada de la República Dominicana en interés de mitigar un tanto el impacto en los sectores más pobres de la nación. Por su parte, la Autoridad Monetaria, integrada por el Banco Central, la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos del país han tomado medidas tendentes a influir en la baja de las tasas de interés en el mercado financiero, medidas para proveer liquidez a las entidades del sector financiero y medidas tendentes a flexibilizar transitoriamente las normas prudenciales del sector financiero.

A nuestro juicio, este conjunto de medidas contribuirán eficazmente para que el sector financiero de la República Dominicana, especialmente los Bancos Múltiples, los Bancos de Ahorro y Crédito, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Crédito debidamente reguladas por la Superintendencia de Bancos puedan transitar este momento sin mayores dificultades. Bancotui por su parte, también ha adoptado varias medidas en la dirección de apoyar y proteger sus clientes ante el impacto que esta crisis pueda provocar en sus negocios y en las finanzas personales, de igual manera en la protección y cuidado de su personal.

En lo que respecta a nuestro Banco, podemos asegurarles que además de las medidas de apoyo anunciadas por las Autoridades Monetarias, este momento nos encuentra en una solida posición de liquidez, con adecuada solvencia, dado el nivel de capital accionario que respalda a Bancotui, además contamos con una Alta Gerencia y un Consejo de administración activos con la suficiente madurez y capacidad para monitorear día a día el desarrollo de los acontecimientos para anteponerse a cualquier situación adversa que pudiese presentarse. De manera pues, que nuestros inversionistas y depositantes pueden dormir tranquilos porque una vez pase esta situación en uno o dos meses el Banco continuara su proceso de desarrollo y crecimiento.

Entrando en materia del informe propiamente dicho; como es costumbre queremos compartir con ustedes los resultados alcanzados durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019, destacándose en ese sentido, que los activos totales de Bancotui ascendieron a 1,285,9 millones, con un crecimiento equivalente a un 6% con relación al 2018, la Cartera de Crédito por su parte, se elevó a 1,007 millones, registrando un extraordinario crecimiento de un 13,8% y el Patrimonio total ascendió a 191,6 millones, registrando un incremento del 8,6% con relación al 2018, terminando el cierre a diciembre de 2019 con un índice de solvencia de 16,17%, de igual manera queremos destacar los altos niveles de liquidez con que cerramos el año 2019, con un monto de 240,4 millones, manteniendo el liderazgo entre los bancos más líquidos de nuestro sector, con un índice de liquidez del orden del 24%.

El Banco trabajó duramente durante todo el año 2019, en los diferentes aspectos institucionales, normativos y financieros en interés de fortalecerse y seguir creciendo y respondiendo a su clientela fiel durante estos 35 años. En ese sentido es digno mencionar:

1. La actualización del Plan de Negocios hasta el año 2021, fijando como objetivo prioritario de las acciones durante el año 2020 crecer con salud financiera, rentabilidad y diversificación de su portafolio de productos y servicios.
2. Durante el año terminado en diciembre 2019, el equipo del Banco en el que participaron todas las áreas, tanto de Negocios como operativas dedicaron grandes esfuerzos para fortalecer el Banco en todos aquellos aspectos normativos implementados y supervisados por la Superintendencia de Bancos. De esa manera todos aquellos señalamientos y hallazgos detectados por la Superintendencia fueron debidamente superados, gracias a ese esfuerzo y trabajo realizado por todo el personal del Banco.
3. Los miembros del Consejo de Administración y la Alta Gerencia del Banco participamos en fecha 21 de febrero de 2019 en una importante reunión con el Superintendente de Bancos y su equipo técnico, donde tuvimos a bien pasar revista al comportamiento del Banco y a sus resultados financieros y de calidad. Considerándose esta reunión sumamente auspiciosa y de mucha importancia para el futuro inmediato del Banco.
4. Digno de especial mención es el importante trabajo llevado a cabo para la actualización de todos los manuales del Banco. Para su conocimiento, en el caso de las instituciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos, es tan importante dar cumplimiento a todo ese trabajo normativo, como a la actividad de prestar y cobrar, porque mientras más sana y organizada este la institución, mejor es su calificación y fortaleza institucional.

5. El Consejo de Administración consciente de la necesidad de que Bancotui permanentemente tenga niveles de solvencia y capitalización acorde con su nivel de crecimiento, durante el pasado año sometió a la consideración de los accionistas en su asamblea de fecha 12 de abril de 2019, la propuesta de que se capitalizara el 50% de los dividendos generados en el periodo 2018, moción aprobada con la motivación de que en la medida que el Banco sigue creciendo es necesario continuar dándole solvencia y solidez y así ampliar su base de capital. En ese sentido se capitalizo el monto de RD\$10,249,350.00 con lo que el índice de solvencia al cierre del 2019 termino en 16,17%.
6. Un tema que fue objeto de mucha atención por la Alta Gerencia, el Consejo y el área de Riesgo del Banco durante todo el año 2019 fue el relativo a la Ciberseguridad. Ustedes señores y señoras accionistas no tienen idea de los millones de ataques que son objetos los sistemas informáticos de los Bancos en interés de hackearlos, con la finalidad de secuestrar su data, provocar cantidades de fraudes robando fondos y realizando transferencias interbancarias. Como una manera de las Autoridades Monetarias blindar el sistema financiero de la República Dominicana contra esos intrusos informáticos, han adoptado un conjunto de medidas a las cuales Bancotui ha respondido acciones concretas para blindar su sistema.

En ese orden podemos mencionar lo siguiente:

- a) Contratación de un experto en Ciberseguridad para que nos acompañara en los trabajos que requería el Banco.
- b) Aprobación de un Manual de Políticas y Procedimientos en Ciberseguridad.
- c) Designación de un oficial de Ciberseguridad en el área de Riesgo del Banco.
- d) Entrenamiento en talleres, cursos y visitas del Encargado de Ciberseguridad

Con todas estas acciones implementadas por Bancotui consideramos que el Banco está en una buena posición en lo relacionado con este tema, cumpliendo debidamente con los requerimientos del Reglamento dictado al efecto por la Junta Monetaria.

7. Por su parte, los prestamos durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 mostraron un buen nivel de desempeño, fueron colocados 1,649 prestamos por monto de 656,5 millones, distribuidos en comerciales 600 préstamos por 369,9 millones, hipotecarios 42 préstamos por 53,8 millones y de consumo 1,007 prestamos por monto de 232,8 millones. Los cobros también tuvieron durante el periodo en cuestión un excelente comportamiento, cobrándose en el año 522,7 millones. El Banco ha realizado grandes esfuerzos por mantener los niveles de morosidad bajos, como es de su conocimiento tenemos un departamento de Gestores de Negocios y Cobros exclusivamente dedicado a esas tareas, en adición al apoyo del departamento de cobros y la oficina de abogado que nos da soporte en este sentido. Al cierre de diciembre la tasa de morosidad cerró en 7,6%. Somos conscientes de que

este tema hay que seguirlo trabajando y mejorando las metodologías de cobranzas.

8. Es grato anunciar aquí que durante el año 2019 el Banco produjo un dividendo por acciones de 15,46%, lo que podemos considerar altamente atractivo, prácticamente el doble con relación a la tasa de interés pasiva prevaleciente en el mercado financiero regulado en estos momentos. En el transcurso de esta asamblea presentaremos la propuesta del Consejo de Administración con relación al destino de dichas utilidades.

Finalmente, no podemos concluir estas palabras sin reconocer los grandes esfuerzos realizados por el personal a todos los niveles para lograr los resultados que aquí les hemos presentado. Los esfuerzos y la dedicación que conlleva manejar y mantener debidamente actualizados los requerimientos normativos de una institución debidamente regulada son extraordinarios y gracias a Dios y ese gran esfuerzo de nuestro capital humano hemos podido lograrlo. De igual manera, aprovecho para agradecer al Consejo de Administración el apoyo, colaboración, conocimientos y sacrificios aportados para que Bancotui sea hoy un Banco que goza de la confianza de sus depositantes, inversionistas, clientes, socios estratégicos y relacionados.

Muchas gracias

NICHO DE MERCADO

1- El nicho de mercado del Banco es primordialmente en la Provincia Sánchez Ramírez, dirigido especialmente a la banca minorista y comercial, canalizado a las PYMES.

2- Bancotui cerró sus operaciones al 31 de Diciembre del 2019 con un nivel de activos de RD\$1,280 M., con una cartera de crédito y rendimientos por cobrar de RD\$1,026,809,979, distribuida de la siguiente manera:

Préstamos Comerciales	562,611,780	55%
Préstamos Consumo	331,262,784	33%
Préstamos Hipotecarios	<u>113,381,218</u>	11%
	1,007,255,782	
Rendimientos por Cobrar	<u>19,554,197</u>	1%
Total	<u>RD\$1,026,809,979</u>	<u>100%</u>

Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre del año 2019, se colocaron 1,649 nuevos prestamos por monto de RD\$656.5 millones de pesos, de los cuales 600 fueron prestamos comerciales, 42 hipotecarios y 1,007 prestamos de consumo; cuyos montos alcanzaron 369.99 M., 53.8 M. y 232.8 M. respectivamente.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**COMPORTAMIENTO OPERACIONAL
AÑO 2019**

El comportamiento operacional de Bancotui esta esencialmente determinado por los cambios producidos en su cartera de créditos, la cual representa el 80% del activo total del banco, otro componente significativo son las disponibilidades e inversiones con un 23%. El importe de las indicadas cuentas están representados por su valor bruto, sin descontar provisiones.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) <u>Desglose por tipo de créditos:</u>		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos comerciales	<u>562,611,780</u>	<u>501,825,303</u>
<u>Créditos de consumos:</u>		
Préstamos de consumo	<u>331,262,784</u>	<u>281,837,563</u>
<u>Créditos hipotecarios para la Vivienda:</u>		
Adquisición de viviendas	33,839,518	26,357,261
Construcción, reparación y otros	<u>79,541,700</u>	<u>84,357,999</u>
Sub-total	<u>113,381,218</u>	<u>110,715,260</u>
Total	<u>1,007,255,782</u>	<u>894,378,126</u>
Rendimientos por cobrar	<u>19,554,197</u>	<u>19,422,721</u>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
b) <u>Condición de la cartera de créditos:</u>		
Vigente	875,234,803	763,601,258
Reestructurada	55,756,384	70,607,824
Vencida:		
De 31 a 90 días	9,885,581	5,763,678
Por más de 90 días	63,648,675	51,675,027
Cobranza Judicial	<u>2,730,339</u>	<u>2,730,339</u>
Total	<u>1,007,255,782</u>	<u>894,378,126</u>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
c) <u>Por tipo de garantía:</u>		
Con garantías polivalentes (1)	538,748,400	458,976,288
Con garantías no polivalentes (2)	<u>468,507,382</u>	<u>435,401,838</u>
Total	<u>1,007,255,782</u>	<u>894,378,126</u>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

- (2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
d) <u>Por origen de los fondos:</u>		
Fondos propios	<u>1,007,255,782</u>	<u>894,378,126</u>
	<u>1,007,255,782</u>	<u>899,378,126</u>
e) <u>Por plazos:</u>		
Corto plazo (hasta un año)	170,929,358	165,232,429
Mediano plazo (de 1 a 3 años)	599,583,042	557,774,598
Largo plazo (a más de 3 años)	<u>236,743,382</u>	<u>171,371,099</u>
	<u>1,007,255,782</u>	<u>894,378,126</u>
f) <u>Por sectores económicos:</u>		
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	91,983,488	79,084,430
Construcción	129,060,802	97,452,393
Comercio al por mayor y menor, etc.	136,180,983	133,404,825
Transporte, almacén y comunicación	29,205,644	22,072,685
Servicios comunales, Soes. Y Pers.	645,586	571,218
Otras actividades no especificadas	<u>620,179,279</u>	<u>561,792,575</u>
	<u>1,007,255,782</u>	<u>894,378,126</u>



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**PERSPECTIVAS Y
PROYECCION PRESUPUESTARIA
AÑO 2020**



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**LOGROS DE LA ENTIDAD
AÑO 2019**

Dentro de los aspectos más relevantes del Banco durante el período del 2019 podemos citar los siguientes:

- 1- Celebración de 229 reuniones, de las cuales 224 son ordinarias y 5 extraordinarias, cuyas actas contienen 2,024 resoluciones, las cuales fueron trabajadas por la Alta Gerencia, quien tiene la responsabilidad de monitorear a los gerentes de las distintas áreas tomando en cuenta las operaciones de los comités de estas, con la finalidad de que el Consejo reciba informaciones relevantes integrales y oportunas. Las reuniones se originaron de la siguiente manera:

	Reuniones Ordinarias	Reuniones Extraordinarias	Total Reuniones	Cantidad de Resoluciones
Consejo de Administración	12	2	14	131
Alta Gerencia	07	-	07	27
Comité de Créditos Mayor	12	-	12	43
Comité de Créditos Interm.	12	-	12	175
Petit Comité	144	-	144	1,431
Riesgo	06	3	09	53
Tecnología	06	-	06	42
Auditoría	06	-	06	33
Tasa	01	-	01	08
Cumplimiento	06	-	06	42
Nombramientos y Remuneraciones	04	-	04	08
Protección al Usuario	04	-	04	13
Cobros	04	-	04	18
Total	224	5	229	2,024

- 2- Aprobación del Plan Estratégico 2019-2021, el cual recoge las principales estrategias y acciones que están encaminadas a la sostenibilidad y crecimiento de la institución.
- 3- Emisiones de 68,329 nuevas acciones, producto de la capitalización de dividendos, culminando el patrimonio técnico con un balance al 31/12/2019 de RD\$160,247,647 y un índice de solvencia 16.17%.
- 4- El Consejo de Administración y la Alta Gerencia con la finalidad de fortalecer el capital humano de la entidad, programaron varios cursos de capacitación durante el año, siendo estos los siguientes:

Nombre del Curso	Facilitador
-Entrenamiento Global Radar sobre el módulo de Lavado de Activos	Oceania Consultores
-Actualización y Nuevas Modalidades de Lavado de activos	Oceania Consultores

-Eventos de Perdida por Riesgo Operacional -Seguridad Cibernética y de la Información	Oceania Consultores Infort International
-Comportamiento Ético y Conductual de los Empleados de Bancotui, S.A.	Lic. Julio C. Tejeda M. Gerente Gral. de Bancotui
-Presentación Versión preliminar del Instructivo de Cumplimiento del Reglamento Seguridad Cibernética	Lic. Fabiola Herrera Banco Central de la Rep. Dom.
-4to. Congreso Internacional de Gestión Integral de Riesgos del Sector Bancario De la Rep. Dom.	Luis A. Asunción Álvarez Socorro Heysen Zegarra Alejandro Horacio Tizzoni Superintendencia de Bancos
-Indicadores Claves de Riesgo	Oceania Consultores
-Actualización y Nuevas Modalidades de Lavado de activos	Oceania Consultores

- 5- Al 31 de diciembre del 2019 la entidad realizó la evaluación a Riesgo Operacional; el mapa de Riesgos arrojó un total de 332 riesgos identificados, de los cuales un 2.11% (7 riesgos) corresponden a la zona de riesgo de nivel ALTO (Zona Importante), un 15.06% (50 riesgos) en las zonas Moderadas y los de las zonas Bajas un 82.83% (275 riesgos) Tolerables y Aceptables.
- 6- Elaboración y aprobación de un plan de acción para solventar las debilidades detectadas en la inspección realiza por la Superintendencia de Bancos al 31 de marzo 2019; cuyo plan deberá ser ejecutado en un plazo de seis (06) meses y monitoreado por el Comité de Auditoria Interna, quien deberá remitir trimestralmente las actas indicando el nivel de corrección alcanzado.
- 7- Durante el año 2019 fueron aprobado por la Superintendencia de Bancos los contratos de servicios de la entidad, siendo estos los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de aprobación</u>
Contrato de cesión de Derechos	13/07/2018
Deposito a plazo	27/08/2018
Pagaré simple	13/07/2018
Pagaré para contratos	13/07/2018
Acto Auténtico	12/06/2019
Acuerdo Ctas. Ahorros	19/02/2019
Línea de Crédito con garantía Libreta de Ahorros	27/09/2019
Línea de Crédito con garantía Prendaria sin Desapoderamiento	27/09/2019
Contrato Línea de Crédito con Garantía Hipotecaria	27/09/2019
Contrato Línea de Crédito con Garantía Prendaria con	

Desapoderamiento	27/09/2019
Contrato de Préstamo con Garantía Prendaria con Desapoderamiento (C.F.)	27/09/2019
Contrato de Préstamo con Garantía Hipotecaria (Deudor y Fiador Solidario)	27/09/2019
Contrato de Préstamo con Garantía Libreta de Ahorros	27/09/2019
Contrato de Préstamo con Garantía Prendaria sin Desapoderamiento (Vehículo)	27/09/2019

- 8- El Banco con la finalidad de cumplir con la Normativa vigente de Seguridad Cibernética y de la Información designó un Encargado para esa área.
- 9- Fueron implementada medidas de controles internos con la finalidad de fortalecer la plataforma de negocios y mejor control de las informaciones de los expedientes de prestamos.
- 10- El Comité de la Alta Gerencia mantuvo un seguimiento continuo a los hallazgos revelados por los inspectores de la Superintendencia de Bancos, Auditores Externos y Auditoria Interna; así como a las líneas de créditos como contingencia de liquidez, entre otros aspectos.
- 11- Durante el año 2019 fueron aprobados los siguientes manuales:
 - a) Manual de Funciones.
 - b) Manual de Políticas y Procedimientos de Inversiones.
 - c) Manual de Políticas y Procedimientos de Tesorería.
 - d) Manual de Políticas y Procedimientos de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.
 - e) Manual de Políticas y Procedimientos de Créditos.
 - f) Manual de Políticas y Procedimientos de Captaciones.
 - g) Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoria.
 - h) Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos.
 - i) Manual de Políticas y Procedimientos de Protección al Usuario.
 - j) Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos.
 - k) Manual de Gobierno Corporativo.
 - l) Reglamento Interno del Consejo de Administración.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

ESTRATEGIAS AÑO 2020

- Mantener la reducción de la cartera vencida y lograr al finalizar el año 2020 culminar con un indicador de un 7%.
- Mantener la mejora de cobertura de la cartera vencida y culminar a Diciembre 2020 con un indicador que supere el 100%.
- Mejorar la rentabilidad de la entidad y pasar de 25.7 M. antes de impuestos y reservas a 36.4 M.
- Un crecimiento en los activos del Banco de un 7%, culminando en 1,385 millones al 31/12/2020.
- Se estima cerrar el año 2020 con los indicadores siguientes:
 - Eficiencia de un 6% a 6.2%
 - Liquidez 20.2%
 - Solvencia 14.5% a 16.5%
 - ROA 1.9%
- Culminar el año 2020 con un balance de la cartera de préstamo de 1,109 millones.
- Crecer con salud financiera, rentabilidad y diversificación.
- Satisfacer los clientes.
- Servicios ágiles.
- Servicios con calidad.
- Servicios flexibles.
- Incrementar el portafolio de servicios para satisfacción de los clientes.
- Ampliar tiempo de atención y servicios a los clientes.
- Promover la fidelidad de los clientes.
- Implementar políticas simples de créditos.
- Desarrollo de controles seguros.

- Emplear tecnología que faciliten los procesos para obtener productos ágiles y de calidad.
- Promover productos por temporada.
- Empoderamiento de gerentes para gestionar y otorgar créditos.
- Promover nuevos puntos territoriales.
- Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios.
- Promover la fidelidad de los clientes.
- Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal.
- Efectivizar la comunicación interna.
- Desarrollar una cultura organizacional y estratégica.



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

ALIANZAS ESTRATEGICAS

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A. mantiene alianzas estratégicas amparadas por contratos entre las partes, con compañías de servicios sirviendo el Banco como intermediario con los clientes a través de estafetas de pagos que funcionan en la Oficina Principal y las Sucursales, y agente de retención para el financiamiento a las Mypimes de pequeños préstamos.

Podemos citar las siguientes:

1-Compañía Dominicana de Teléfonos (Codetel)

2-Edenorte

3- Fomisar (Depositario de fondos)

REPORTE FINANCIERO 2019

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI

Actualización
Planificación
estratégica

2019-2021

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	4
1.1 Estructura de gobernabilidad corporativa:.....	8
1.1.1 Consejo:	8
1.1.2 Comités de apoyo al Consejo:	10
1.1.3 Gerencia:.....	15
1.2 Estructura organizacional.....	16
1.2.2 Composición y perfil alta gerencia.	17
2 Infraestructura, operaciones y sistemas.....	19
2.1 Infraestructura tecnológica:.....	19
3 Gestión de Riesgos y Controles internos.....	21
3.1 Gestión Integral de Riesgos.	21
3.1.1 Estructura, responsabilidades y funciones en la gestión integral de riesgos.	21
3.1.2 Proceso para la Gestión Integral de Riesgos:.....	25
3.2 Control Interno.....	25
3.2.1 Función de Cumplimiento Regulatorio.....	26
3.2.2 Función de auditoría y control de riesgos.	26
4 Entorno económico y Sectorial	28
4.1 Principales indicadores económicos	28
4.1.1 Producto interno bruto internacional.....	28
5 La Banca de Ahorro y Crédito.....	33
Indicadores financieros:	33
6 Definición de Estrategias	38
6.1 Proceso de planificación estratégica.....	38
6.1.1 Visión	38
6.1.2 Misión.....	38
6.1.3 Valores.....	39
6.2 Definición de Objetivos estratégicos y Balanced Scorecard	40
6.2.1 Objetivos estratégicos generales.....	40
6.2.2 Objetivos estratégicos específicos.....	41

6.3	Desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos	44
	Planificación Financiera.....	51
7.	Supuestos de negocios.....	51
	Desembolsos de crédito mensuales.....	51
	Otros supuestos relevantes:.....	51
8.	Rentabilidad y eficiencia del negocio	52
9.	Apetito de riesgo.....	56
10.	Plan para maximizar el valor de los activos.....	56
11.	Liquidez	58
12.	Estructura de activos y pasivos.....	59
13.	Estados financieros proyectados e indicadores financieros.....	60
13.1.	Índices financieros.....	60
13.2.	Estado de Pérdidas y Ganancias (en miles de pesos).....	61
13.3.	Balance General (en miles de pesos).....	62



Resumen Ejecutivo

Este documento actualiza el Plan estratégico 2019-2021, en las secciones de gobierno corporativo, entorno económico, sectorial, y estimaciones financieras para los años 2020 y 2021. Adicionalmente, expone las principales estrategias y acciones que están encaminados a la sostenibilidad de la Institución. Constituye un documento de actualización en base al desarrollado en el periodo anterior.

Aquí es muy importante mencionar, que a la edición de este documento se han dado en las últimas semanas eventos de alta incertidumbre mundial. Actualmente la incertidumbre de los probables efectos de impactos económicos del coronavirus o covid-19 podrían reducir las estimaciones señaladas en este documento.

Principales lineamientos estratégicos:

➤ La Visión institucional:

“Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad”

➤ La Misión:

“Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible”

➤ Los valores fundamentales:

“Confianza, Satisfacción y beneficio, Compromiso, Competitivos, Responsabilidad social y ambiental”

Para el cumplimiento global de la Visión fueron definidos los siguientes objetivos generales:

- Financiera: Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
- Clientes: Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
- Procesos: Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
- Aprendizaje y desarrollo: Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Los objetivos específicos desarrollados dentro de cada objetivo general y el nivel de prioridad están representados en el siguiente esquema Balanced Scorecard:

Cuadro No. 1: Objetivos estratégicos

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS			
PERSPECTIVA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto
		A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto
		A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto
		A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto
		A5. Promover ingresos por servicios	Medio
		A6. Promoveer nuevos puntos territoriales	Medio
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto
		B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio
		B3. Ampliar canales	Medio Alto
		B4. Ampliar tiempos de atención	Alto
		B5. Promoveer la fidelidad de los clientes	Medio
PROCESOS Y TECNOLOGÍA	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.	C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto
		C2. Agilidad en los procesos	Alto
		C3. Desarrollo de controles seguros	Alto
		C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios	D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto
		D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto
		D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio
		D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio

El Objetivo de la perspectiva Financiera: Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación, es el objetivo prioritario de la Institución. Es relevante crecer la cartera en la Oficina Principal y Sucursales, mantener niveles saludables de cartera, niveles de rentabilidad adecuados, incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera, promover ingresos por servicios, y nuevos puntos territoriales. Para el cumplimiento de cada objetivo específico se desarrollaron iniciativas o acciones estratégicas. (El detalle de estas iniciativas está descrito en la Sección II Numeral 5.3)

Las Iniciativas de alta prioridad, dentro de otras múltiples acciones del plan integral, son:

Objetivo Específico:	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales
Acción o Iniciativa:	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.
Acción o Iniciativa:	A.1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui.
Objetivo Específico:	A2. Mantener niveles saludables de cartera
Acción o Iniciativa:	A.2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)
Acción o Iniciativa:	A.2.3 Contratar Gerente de cobranzas
Acción o Iniciativa:	A.2.5 Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático.
Acción o Iniciativa:	A.2.6. Definir política de castigos de cartera
Objetivo Específico:	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes
Acción o Iniciativa:	B1.3. Desarrollar extracrédito.
Objetivo Específico:	C1. Implementar Políticas de crédito simples
Acción o Iniciativa:	C1.1. Revisar y desarrollar políticas simples de créditos
Objetivo Específico:	C2. Agilidad en los procesos
Acción o Iniciativa:	C2.1. Revisión y estructuración de procesos de crédito (Por tipo de crédito)

Así también, dentro de la cultura estratégica de la organización, el banco monitoreó el cumplimiento mensual de la ejecución financiera proyectada a través de la comparación de los volúmenes y principales indicadores ejecutados versus proyectados.

Con la actualización de las estimaciones y en función de la ejecución de la planificación estratégica, los principales resultados y proyecciones son:

- Los activos del Banco crecerán en el 2020 al 7% anual. El saldo de activos será de 1,385 millones en diciembre 2020.
- La cartera de créditos crecerá en el 2020 al 10% anual, esto significa un saldo de cartera bruta de 1,109 millones en diciembre 2020 vs 1,007 millones en diciembre 2019.
- La rentabilidad de los activos presenta una tendencia creciente a partir de 2020. A diciembre 2020 el Banco tendrá un ROA de 1.9%. (utilidad antes de impuestos sobre activos)
- La relación de Gastos generales y administrativos sobre Activos es de 6% a diciembre 2019, el segundo más eficiente de la banca de ahorro y crédito. Este valor se mantendrá en rangos de 6% a 6.2% ante crecimiento de nuevas contrataciones en el área de negocios e incremento de sueldos en los próximos años.
- A diciembre 2019 el Banco posee un índice de solvencia de 15.2%. En la proyección 2020 – 2021 el índice se podría incrementar a niveles de 14.5% a 16.5%. Adicionalmente, el índice estimado considera un modelo o escenario de capitalización de utilidades en el periodo de proyección.
- El Banco posee indicadores de liquidez moderados. A diciembre 2019 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 23.7%. Este valor se mantendrá en niveles de 20% en el periodo proyectado 2020 – 2021 ante incrementos de desembolsos de la cartera.
- El escenario estimado para el periodo 2020-2021, fue construido bajo un entorno favorable de la economía nacional e internacional. República Dominicana presenta en los principales indicadores económicos 2016 a 2019 un comportamiento dinámico y de los mejores de la región, siendo la primera economía en el 2019 con mayor crecimiento de los países Latinoamericanos y el Caribe. El Panorama Monetario del Banco Central prevé un crecimiento de 5.0% - 5.3% de la economía dominicana en el año 2020, y el Fondo Monetario Internacional estima 5.2% de crecimiento. Sin embargo; a la edición de este documento se han dado en las últimas semanas eventos de alta incertidumbre mundial y nacional. Pese a que a inicios del año 2020 estaba marcado por noticias positivas de arreglos comerciales en políticas arancelarias entre Estados Unidos y China, actualmente la incertidumbre de los probables efectos de impactos económicos del coronavirus o covid-19 podrían reducir las estimaciones señaladas en este documento.



Gobernabilidad Corporativa

El Consejo del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. asume la responsabilidad que para las grandes Instituciones reguladas tiene el sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura, acorde a su naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo, así como la regulación de la composición y funcionamiento del Consejo, la Alta Gerencia, y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el literal c) del Artículo 55 de la Ley Monetaria y Financiera y conforme al Reglamento sobre Gobierno Corporativo, modificado y aprobado por la Junta Monetaria mediante su Primera Resolución de fecha 2 de julio del 2015.

El Sistema de Gobierno Corporativo de la entidad se concibe como un proceso dinámico en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que pueda establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado, adaptadas a su realidad social y a las normas legales vigentes.

1.1 Estructura de gobernabilidad corporativa:

1.1.1 Consejo:

El Consejo debe actuar como órgano máximo de supervisión y control de la entidad de intermediación financiera, y las políticas y procedimientos que éste apruebe deben ser fiscalizadas por el área institucional al que se le asigne esta responsabilidad.

El Consejo de Administración de Bancotui S,A está conformado por:

NOMBRES	CARGO
Dr. Roberto José Cassó Rodríguez	Presidente
Sr. Fabio Rafael de León Lizardo	Vice-Presidente
Dr. Luis Rodolfo R. García Santos	Secretario
Lic. Andrés Sainz de Aja C.	Miembro
Dr. Rafael Landrón	Miembro
Sr. Marcos Antonio Cassó R.	Miembro
Lic. Agustín Peña Minaya	Miembro
Lic. Mercedes Rosa E. Núñez R.	Miembro

El Consejo debe cumplir las siguientes funciones:

- Aprobar el reglamento interno o política, que regula la composición y funcionamiento del Consejo, incluyendo el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones.
- Aprobar todas las políticas de la entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites en operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de los altos directivos, transparencia de la información, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras.
- Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento.
- Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios del Banco, así como los presupuestos anuales.
- Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente.
- Aprobar la creación de los diferentes Comités de apoyo del Consejo o interno de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia en sus funciones.
- Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo o interno de la Alta Gerencia.

Otras funciones.¹

¹ Otras funciones del Consejo:

- Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con lo establecido en el Plan de Sucesión referido en el literal k) del Artículo 5 del Reglamento de Gobierno Corporativo.
- Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente al Banco.
- Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función.
- Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones del Banco y que será acorde a la estrategia e negocios.
- Aprobar los estándares profesionales de los Miembros del Consejo Independientes.
- aprobar y remitir cada año a la Superintendencia de Bancos, un plan de capacitación a sus miembros, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de su ejecución.
- Aprobar el Código de Ética y establecerse reglas claras relativas a los deberes de los miembros del Consejo frente a: situaciones de conflictos de intereses entre los administradores o sus familiares y la entidad, el deber de confidencialidad sobre la información reservada de la entidad; la explotación de oportunidades de negocios y uso de activos pertenecientes a la entidad en beneficio propio; la prohibición de trabajo en empresas competidoras; y, la obligación de revelar situaciones personales o profesionales relevantes para su actuación frente a la sociedad, sin que las mismas sean limitativas.

1.1.2 Comités de apoyo al Consejo:

El Consejo se apoya en los siguientes Comités:

Comités del Consejo de Administración
Comité de Auditoría
Lic. Mercedes Esclarecida Núñez; Miembro Independiente. Presidenta
Lic. Agustín Peña Minaya; Miembro Independiente.
Lic. Andrés Sainz de Aja; Miembro Externo No Independiente.
Lic. Deyanira García; Auditora interna-miembro sin voto. Lic. Marisela de los Ángeles Luna Castro de Segura; Sub Auditora Interna
Comité de Nombramientos y Remuneraciones
Lic. Agustín Peña Minaya; Miembro Independiente. Presidente
Dr. Luis Rodolfo García Santos; Miembro Externo No Independiente.
Sr. Fabio de León; Miembro Externo No Independiente.
Comité de Gestión Integral de Riesgo
Lic. Mercedes Esclarecida Núñez; Miembro Independiente
Lic. Marcos Ant. Cassó; Miembro externo no independiente
Lic. Julio C. Tejeda M.; Gerente General
Lic. Leonila Sánchez; Sub-Gerente General
Lic. Ana S. de León; Enc. De Gestión Integral Riesgos
Lic. Jorge Luis Array Suarez; Oficial de Seguridad Cibernética y de la Información
Lic. Deyanira García; Auditora interna
Comité de Cumplimiento
Lic. Marcos Ant. Cassó; Miembro externo no independiente
Lic. Julio C. Tejeda M.; Gerente General
Lic. Leonila Sánchez; Sub-Gerente General
Lic. Rosmery Santana; Oficial de Cumplimiento

Lic. Deyanira García; Auditora Interna.
Lic. Huáscar Rincon; Gerente de Negocios

Estos comités tienen las siguientes funciones en la gobernanza corporativa:

1.1.2.1 Comité de Auditoría: El Comité de Auditoría deberá estar integrado exclusivamente por Miembros del Consejo Externos. Estará presidido por un (1) Miembro del Consejo Independiente y sus atribuciones son:

- Tener acceso a toda la información financiera de la entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas sean aplicadas adecuadamente en los registros de las transacciones, en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna.
- Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa.
- Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo.
- Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna.
- Verificar que los estados financieros intermedios que publica la entidad de intermediación financiera, sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio.
- Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse de que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.
- Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna.

Otras funciones.²

² Otras funciones del Comité de Auditoría:

- Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente.
- Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación.
- Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno del Banco.

El auditor interno de Bancotui, debe reportar al comité de auditoría del Banco.

1.1.2.1.1 Función de Auditoría Interna: El auditor interno realizará labores de auditoría en forma exclusiva, contando con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su responsabilidad e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos, debiendo observar los principios de diligencia, lealtad y reserva.

Las funciones de la auditoría interna incluyen la evaluación de la eficacia de los controles internos clave, la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada sea válida y confiable, así como la verificación de que la función de cumplimiento normativo sea ejercida eficazmente.

1.1.2.1.2 Función de Auditoría Externa: Los auditores externos deberán comunicar a la Superintendencia de Bancos directamente, todo asunto o situación que sea significativo para las funciones de la

Superintendencia, que impliquen violaciones a la Ley Monetaria y Financiera NO.183-02 y a regulaciones prudenciales con consecuencias significativas; como cambios materiales en la exposición de riesgos de la entidad, conflictos significativos entre diferentes cuerpos responsables de las decisiones de gobierno corporativo o la supervisión de controles internos, así como cualquier situación en la cual detecten la existencia de fraude o sospecha de fraude con consecuencias significativas para la entidad o que afecten su estabilidad financiera, entre otros.

Los auditores externos, deberán contar con políticas y procedimientos de control de calidad de conformidad con los estándares internacionales y estarán sujetos a revisiones por parte de la Superintendencia de Bancos.

1.1.2.2 Comité de Nombramiento y Remuneraciones.

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones estará integrado por Miembros del Consejo Externos y será presidido por un (1) Miembro del Consejo Independiente. Sin que las mismas sean limitativas, sus atribuciones, que deberán incluirse en el reglamento interno o política del Consejo, de la entidad de intermediación financiera serán las siguientes:

- Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con

-
- No se agotan en este ámbito las funciones de los Comités, sino que está también tiene asignada la función de velar por el ejercicio del cumplimiento normativo con un especial cometido respecto de la ética del Banco, pues a ella le corresponde asegurarse que los códigos éticos y de conductas internos y ante los mercados financieros cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución, velando de modo especial por el cumplimiento por los miembros del Comité de las reglas de gobierno corporativo, además, siguiendo los principios generales de Gobierno Corporativo.

los niveles de riesgo definidos por la organización, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos.

- Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia de la entidad de intermediación financiera.
- Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los consejeros, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el reglamento interno, en la política establecida y en los objetivos estratégicos.

Este comité designado por el Consejo tiene, sin ser limitativa, las siguientes funciones:

- a) Evaluar los candidatos que se propongan para ser nombrados miembros del Consejo de Administración, considerando la probabilidad, profesionalidad y/o experiencia de los candidatos propuestos.
- b) Formular conforme el Art. 27 de los Estatutos sociales del sistema de retribución, los miembros del Consejo de Administración identificando los conceptos remunerativos, los montos a percibir y el procedimiento de pago.
- c) Analizar las propuestas de incentivos para la alta dirección del Banco.
- d) Los criterios de remuneración serán los especificados en el Art. 27 de los estatutos sociales del Banco.
- e) Adquirir conocimiento de la política salarial y variable de los miembros.

1.1.2.3 Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos supervisará que la gestión de los riesgos en la entidad de intermediación financiera esté alineada a los objetivos y estrategias de la entidad. Este Comité debe estar conformado por Miembros del Consejo Externos y presidido por un Miembro del Consejo Independiente.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, dentro de sus responsabilidades tendrá como mínimo, las siguientes:

- Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la entidad de intermediación financiera, acorde a sus estrategias.
- Presentar, para fines de aprobación del Consejo, todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras.
- Darle seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referentes a la estabilidad y solvencia.
- Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la entidad de intermediación financiera, conforme la frecuencia que le sea establecida por dicho Órgano.
- Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la entidad de intermediación financiera para su aprobación.

- Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la entidad de intermediación financiera como por circunstancias de su entorno.
- Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas.
- Recomendar al Consejo límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo.
- Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos; y Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por la entidad de intermediación financiera.

Adicionalmente, a los comités mínimos requeridos, la institución posee otros comités de apoyo a la Gerencia General. Éstos son:

Comités Ejecutivos o Gerenciales
1. Comité de la Alta Gerencia
2. Comité de Auditoría
3. Comité de Nombramiento y Remuneraciones
4. Comité Integral de Riesgo
5. Comité de Cumplimiento
6. Comité de Negocios
7. Comité de Tecnología
8. Comité de Recuperaciones
9. Comité de Protección al Usuario
10. Comité de Tasas
11. Comité de Ética
12. Comité de Crédito
13. Petit Comité
14. Comité de emergencia

1.1.3 Gerencia:

La Alta Gerencia contará con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo y bajo su control. La Alta Gerencia será responsable de planificar, dirigir y controlar las estrategias y las operaciones generales de la entidad de intermediación financiera, que han sido previamente aprobadas por el Consejo.

La estructura de la Alta Gerencia será acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la entidad de intermediación financiera. Las funciones que la Alta Gerencia deberá cumplir, como mínimo, son las siguientes:

- Asegurar que las actividades de la entidad de intermediación financiera sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo;
- Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente;
- Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo;
- Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo;
- Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa;
- Asignar responsabilidades al personal del Banco;
- Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión.

En caso de falta o despido de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia, la entidad de intermediación financiera deberá informarlo por escrito a las instancias internas que corresponda, y de inmediato a la Superintendencia de Bancos, especificando las razones de dicha renuncia. La Superintendencia de Bancos podrá, de ser necesario, tomar declaraciones del miembro del Consejo o ejecutivo saliente.

Para la designación de miembros cuando se produjera una vacante en el Consejo, será automáticamente ocupada por el Suplente correspondiente. A falta de este, el consejo podrá elegir provisionalmente un nuevo miembro para ocupar la vacante. En ambos casos, el suplente o sustituto durará en sus funciones el tiempo que faltare al titular sustituido para completar su mandato. La Asamblea General Ordinaria podrá remover de sus cargos a los miembros del Consejo con o sin causa, mediante el voto afirmativo de una mayoría del Capital Social Suscrito y Pagado.

1.2.2 Composición y perfil alta gerencia.

La alta Gerencia está conformada de la siguiente manera:

Ejecutivo	Cargo	Perfil
Julio C. Tejeda M.	Gerente General	Lic. En Economía Universidad Autónoma de Santo Domingo. Más de 35 años de experiencia en gerencia de instituciones financieras dirigidas a la microempresa y entidades de intermediación financiera. Múltiples talleres, capacitaciones y seminarios internacionales y nacionales en temas de economía, financiamiento, microempresas, gestión gerencial, lavado de activos, evaluación de activos, control interno, control interno informático, gobierno corporativo, continuidad de negocios, riesgo operacional.
Leonila Sanchez M.	Sub-Gerente General	Lic. En Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo, 40 años de ejercicio de contabilidad y asesoría financiera a entidades, comercios e industrias; más de 30 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Extensa formaciones, cursos y talleres en temas relacionados a transacciones tributarias, economía, oratoria, lavado de activos, formación bancaria, riesgos de mercado y liquidez, evaluación de activos, tesorería, control interno informático, riesgo operacional, control interno COSO, lavado de activos, gestión integral de riesgos.
Huascar Rincón J.	Gerente de Negocios	Lic. Contabilidad Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) 27 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Capacitaciones en relaciones humanas y atención al cliente, análisis de crédito, procesos de cobro, interpretación de estados financieros, estrategias de negociación, manejo de garantías, indicadores de riesgo, control interno, prevención de lavado de activos.
Carmen A. Santana S.	Encargada de Tecnología	Lic. En Informática Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) 20 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Diversas capacitaciones en Fox Pro, Fundamentos Cobit, Diseño de redes, continuidad de negocios, gestión de riesgos, Control interno con enfoque Cobit, cumplimiento, control interno COSO, Prevención de lavado de activos, indicadores de riesgos, Microsoft SQL Server.

Ejecutivo	Cargo	Perfil
Deyanira A. García L.	Auditor Interno	Lic. Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo. 20 años de experiencia en diversos departamentos en entidades de intermediación financiera. Capacitaciones, cursos y talleres en áreas de contabilidad, estados financieros, estrategia de negociación, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, gobierno corporativo, auditoría informática, riesgo operativo, control interno con enfoque COBIT, riesgo crediticio y concentración, control interno COSO, Supervisión basada en riesgo, función de auditoría interna, gestión de cumplimiento, mejores prácticas de documentos, indicadores de riesgos, evaluación de activos, Internal Control Specialist (ICS).
Ana S. De León D.	Encargada de Riesgo	Lic. Administración de Empresas Universidad Católica Nordestana (UCNE). 15 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Formaciones y cursos de: Servicio al cliente, mercadeo, computación, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, gestión de riesgos financieros, riesgo operacional, evaluación de riesgos de crédito y calificación de cartera de préstamos; riesgos de liquidez y mercado, fundamentos de riesgos y construcción de matrices, fundamentos de COBIT, Supervisión Basada en Riesgo, cumplimiento regulatorio, control interno COSO, mejores prácticas de documentación, indicadores de riesgos, evaluación de activos, eventos de pérdida, ISO31000 Risk Manager.
Rosmery C. Santana D.	Oficial de cumplimiento	Lic. En Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo. Talleres y seminarios de contabilidad, tributos, análisis de crédito, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, control interno, riesgo operacional, cumplimiento regulatorio, prácticas de continuidad de negocio, indicadores de riesgo, evaluación de activos, debida diligencia. Curso Certificación Gestión de Riesgo en Prevención de Lavado de dinero y Financiamiento al Terrorismo, Especialista en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

2 Infraestructura, operaciones y sistemas

Estructura del Departamento y personal de tecnología:



- Encargado de Tecnología:

CARMEN ARACELI SANTANA SALCEDO: Es Técnica y Licenciada en Informática y ha desempeñado las funciones de Encargada de Tecnología desde el año de 1998. Ha realizado un sinnúmero de seminarios y cursos con especialización en temas informáticos (i.e., manejo de FoxPro, diseño de redes, fundamentos en Cobit, especialización en Bases de Datos SQL Server) y temáticas del negocio y control bancario (i.e., lavado de activos, riesgo operacional, Coso, gestión de riesgos, continuidad del negocio, entre otros)

- Encargado de Infraestructura:

JORGE LUIS ARRAY SUAREZ: Es Técnico y Licenciado en Informática y ha desempeñado varias funciones en el área tecnológica del Banco desde el año 2009 como soporte técnico, mantenimiento y reparaciones, administración de control de dominio, administrador de base de datos, entre otras. Se desempeña actualmente como Encargado de Infraestructura. Ha realizado sinnúmero de seminarios y cursos con especialización en temas informáticos (i.e., manejo Linux, Visual C#2010, administración de Windows server, infraestructura virtual VMWare, diseño de redes, Bases de Datos SQL Server, administración de controladores de dominio, entre otros).

2.1 Infraestructura tecnológica:

- Aplicaciones y Sistemas Informáticos:

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS Y PLATAFORMA
Core bancario: Easy Bank (CAM SOFT)	Módulo de Easy Bank - Cajas y Negocios Módulo Collegal – Cobros- Recursos Humanos-Nómina Módulo BAS - Contabilidad	Dell Xeon, S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard Visual Studio 2010.Net Framework 4.0 Servidores Virtuales con Plan de Contingencia en un site alterno ubicado en la Sucursal de Fantino, y Data SQL 2012 para la contingencia del sistema.

- Equipos principales:

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN
Servidor Dominio	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2012 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
Servidor BD	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2012 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
Servidor site alterno (Fantino)	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
36 PCs, 4 routers Cisco 2 Switch Cisco, 2 NAS, 1 Fortinet.		

3 Gestión de Riesgos y Controles internos.

3.1 Gestión Integral de Riesgos.

Se entiende como gestión de riesgo, el proceso de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos claves del negocio, con el propósito de evaluar, administrar y mitigar la exposición total de la entidad para enfrentar los riesgos inherentes a sus actividades, lo que implica una nueva estructura estratégica dentro de la institución que permite contribuir con el gobierno corporativo en el cumplimiento de los objetivos, la planeación estratégica y la toma de decisiones, optimizando las oportunidades, los resultados y la suficiencia de capital en el fomento del mejoramiento continuo del desempeño del Consejo de Administración del Banco.

3.1.1 Estructura, responsabilidades y funciones en la gestión integral de riesgos.

El comité de gestión integral de riesgo se apoyará en una unidad de administración riesgo o Unidad integral de gestión de riesgo cuyo objetivo es identificar, medir, controlar y comunicar los riesgos implícitos en las actividades que se realizan. La unidad de gestión de riesgos queda constituida dentro de una estructura independiente de las otras áreas de operación.

Esta estructura debe ser congruente con el tamaño y grado de complejidad de Bancotui y está sujeta a cambios a medida que cambien las estrategias o necesidades de la entidad.



La responsabilidad de la Unidad Integral de riesgos está bajo la dirección de Encargado de Gestión Integral de riesgos.

3.1.1.1 Responsabilidad y funciones del Consejo en la Gestión integral de riesgos.

Responsabilidad: El Consejo velará por el debido control y vigilancia sobre la gestión integral de los riesgos a los que se expone la entidad de intermediación financiera.

Entre sus principales funciones, sin que las mismas sean limitativas, se encuentran las siguientes:

- a) Comprender los riesgos a los que se expone la entidad de intermediación financiera y aprobar el perfil de riesgo definido para la misma, el cual deberá contemplar el apetito y la tolerancia al riesgo;
- b) Aprobar las estrategias de la gestión integral de riesgos, de acuerdo con su perfil de riesgo, así como las estrategias de gestión de riesgos para cada tipo de riesgo;
- c) Establecer los límites a los niveles de riesgos relevantes a los que está expuesta la entidad;
- d) Asegurar que los riesgos estén apropiadamente mitigados y que los objetivos, estrategias, políticas y prácticas de negocios sean efectivamente ejecutados;
- e) Definir la periodicidad y las condiciones mediante las cuales se revisarán y actualizarán las estrategias, políticas y límites aprobados sobre la gestión integral de riesgos, así como para cada tipo de riesgo;
- f) Designar los miembros que integrarán el comité de gestión integral de riesgos, conforme a la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones;
- g) Aprobar el manual de políticas para la gestión integral de riesgos y la asignación de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de dicha gestión, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiados;
- h) Recibir periódicamente información sobre la evolución de la gestión de riesgos, la cual deberá ser oportuna y adecuadamente documentada, de manera que le permita conocer el perfil de riesgo de la entidad, contrastar los niveles de exposición al riesgo con los niveles definidos, identificar excepciones y tomar acción sobre éstas, entre otros;
- i) Asegurar que la entidad de intermediación financiera mantenga un nivel de capital y liquidez adecuados, tanto para su perfil de riesgo como para los riesgos relevantes asumidos;

Otras funciones.³

³ Otras funciones del Consejo:

- j) Evaluar y aprobar los planes de negocios considerando todos los riesgos asociados. El consejo deberá comprender los riesgos inherentes a la creación o modificación de productos, negocios o actividades, así como a importantes iniciativas gerenciales, tales como: cambios de sistemas o tecnología de información, procesos, modelos de negocio y adquisiciones sustanciales, entre otros;
- k) Evaluar y aprobar planes de continuidad de negocios, de contingencia y programas de pruebas de estrés, como parte de su proceso integral de riesgo de acuerdo a su tamaño, complejidad y perfil de riesgo, así como de su importancia sistémica;
- l) Aprobar programas periódicos de pruebas retrospectivas;
- m) Asegurar que exista un sistema adecuado de delegación de responsabilidades y segregación de funciones en la entidad, para garantizar que la Función de Control de la Gestión de Riesgos (FCGR) estén claramente separadas de las unidades que asumen los riesgos en la entidad de intermediación financiera;

3.1.1.2 Responsabilidad y funciones del Comité de gestión integral de riesgos.

Las responsabilidades y funciones del Comité son:

- a) Responsabilidad: El Comité de Gestión Integral de Riesgos, debe vigilar que las operaciones de la entidad de intermediación financiera se ajusten a los objetivos, políticas, estrategias, procedimientos y a los niveles de tolerancia y apetito al riesgo, aprobados. Dicho Comité reportará al Consejo y sus responsabilidades serán aquellas establecidas en el Reglamento sobre Gobierno Corporativo.
- b) Conformación: El comité de riesgos deberá estar integrado por miembros del Consejo y presidido por un miembro externo independiente. Asimismo, deberá contar con la participación, en su condición de miembro, del responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y cualquier otro funcionario que designe el consejo. Todos los miembros deberán tener los conocimientos y la experiencia necesarios para cumplir adecuadamente con sus funciones dentro del Comité.
- c) Reuniones: Las reuniones del comité de riesgos deberán realizarse con la periodicidad definida por el Consejo, sin que en ningún caso excedan el plazo de 2 (dos) meses. El Presidente del Comité de gestión integral de riesgos podrá convocar reuniones extraordinarias cuando lo considere pertinente.
- d) Decisiones y Acuerdos. El proceso de toma de decisiones y acuerdos se realizará según lo determine el Consejo. Todas las sesiones y acuerdos del comité de riesgos deberán constar detalladamente en actas firmadas por todos los miembros. Para aquellos miembros ausentes, se hará la salvedad de su ausencia y firma para conocimiento de las decisiones adoptadas.

El Comité de gestión integral de riesgos desempeña las funciones siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración, las políticas y procedimientos sobre control de riesgos.
- Efectuar recomendaciones al Consejo de Administración, sobre los riesgos que puede presentar la realización de operaciones o servicios.
- Un informe ejecutivo de las decisiones tomadas por el comité.
- Vigilar que la gestión de riesgos considere los riesgos críticos de las actividades realizadas.
- Desempeñar otras funciones relacionadas con la gestión de riesgos que el Consejo de Administración le asigne.

3.1.1.2 Responsabilidad y funciones de Unidad de gestión integral de riesgos.

Las responsabilidades y funciones de la Unidad a través de la dirección del Encargado de Gestión Integral de riesgos son:

-
- n) Aprobar el nombramiento del responsable de la gestión integral de riesgos, así como el cese de sus funciones;
 - o) Conocer los informes sobre la evaluación del marco de gestión integral de riesgos, pronunciarse sobre las debilidades señaladas y adoptar las acciones enfocadas a corregirlas oportunamente.

Responsabilidad: Es responsabilidad de la unidad de gestión integral de riesgos velar por la entidad de intermediación financiera, por la implementación y adecuado funcionamiento de la gestión integral de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas por el Consejo.

Entre sus principales funciones, sin que las mismas sean limitativas, están las siguientes:

- a) Tener conocimiento sobre los niveles de riesgos asumidos y asegurarse de que estos sean reportados al comité de riesgos con la frecuencia que éste establezca;
- b) Conformar las unidades especializadas de gestión de riesgos, asegurando su carácter de independencia, designando los responsables y dotar de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de la gestión integral de riesgos, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiados;
- c) Asegurar la existencia e implementación de modelos y sistemas de medición de riesgos congruentes con el grado de complejidad y volumen de sus operaciones, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgos;
- d) Garantizar que las unidades especializadas de gestión de riesgos le proporcionen de manera oportuna las informaciones, con el fin de evaluar las exposiciones al riesgo de la entidad de intermediación financiera;

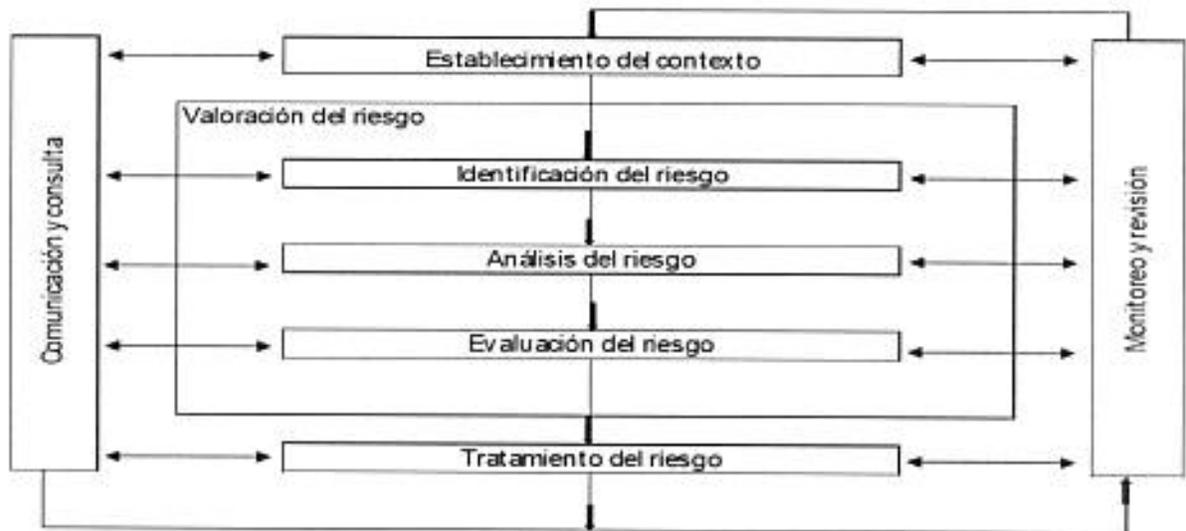
Otras funciones:⁴

⁴ Otras funciones del Encargado:

- e) Establecer programas de capacitación y actualización, tanto para el personal de las unidades especializadas de gestión de riesgos, como para los involucrados en operaciones que implican riesgos significativos para la entidad de intermediación financiera;
- f) Establecer procedimientos que aseguren un apropiado flujo, calidad y oportunidad de la información entre las unidades especializadas de gestión de riesgos y todos los involucrados en las operaciones que impliquen riesgos para la entidad;
- g) Velar por la existencia de adecuados sistemas de almacenamiento, procesamiento, manejo y protección de la información para la gestión de riesgos;
- h) Desarrollar, en conjunto con otras áreas de la entidad de intermediación financiera, planes de continuidad de negocios, de contingencia y programas de pruebas de estrés, como parte de su proceso integral de riesgos de acuerdo al tamaño, complejidad y perfil de riesgos, así como de la importancia sistémica. También participará del monitoreo del cumplimiento de dichos planes;
- i) Desarrollar programas periódicos de pruebas retrospectivas;
- j) Asegurar la debida documentación de las estrategias, políticas, procedimientos y los límites de la gestión integral de riesgos;
- k) Difundir las estrategias, políticas, procedimientos y sistemas aprobados para la gestión integral de riesgos, de forma que su contenido y objetivos sean comprendidos por todo el personal involucrado en operaciones que impliquen riesgo para la entidad de intermediación financiera, así como establecer un programa de divulgación continua que promueva una cultura organizacional del riesgo en todos los ejecutivos y empleados de la entidad de intermediación financiera; y,
- l) Asegurar que la deficiencia detectada respecto a la calidad, oportunidad e integridad de la información empleada por las unidades especializadas de gestión de riesgos, sea reportada por escrito a las áreas responsables de su elaboración y control.

3.1.2 Proceso para la Gestión Integral de Riesgos:

El proceso para la gestión del riesgo se ilustra en el siguiente esquema:



El proceso de Gestión integral de riesgos en la entidad implica:

- ✓ Comunicación y consulta
- ✓ Establecimiento del contexto.
- ✓ Valoración del Riesgo.
 - Identificación del riesgo:
 - Análisis del riesgo:
 - Evaluación del riesgo
- ✓ Tratamiento del riesgo
- ✓ Monitoreo y revisión.

3.2 Control Interno

El control interno es un proceso ejecutado por el Consejo de Administración u Órgano equivalente, la Alta Gerencia y el personal de todos los niveles de la entidad, diseñado para brindar una seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos estratégicos, de operación, de informes y de cumplimiento de leyes y regulaciones. Es un componente esencial para la gestión y la base para fomentar operaciones prudentes y seguras, fortaleciendo su capacidad para responder a riesgos de pérdidas inesperadas y daños que afecten su reputación.

Los elementos esenciales del sistema de control interno son:

- ✓ Supervisión Gerencial y Cultura de Control;
- ✓ Evaluación de Riesgos;
- ✓ Actividades de Control;

- ✓ Información y Comunicación; y
- ✓ Monitoreo.

El sistema de control interno se encuentra debidamente documentado y formalizado en un manual que incluye los lineamientos del Instructivo para Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera.

3.2.1 Función de Cumplimiento Regulatorio

El cumplimiento debe ser parte de la cultura de Bancotuí y no es solo la responsabilidad del personal especialista en cumplimiento. Por lo tanto, Bancotuí podrá administrar su riesgo de cumplimiento más efectivamente si éste cuenta con una función de cumplimiento consistente con los principios que la función establece.

La función de cumplimiento se refiere al personal que está a cargo de las responsabilidades de cumplimiento a nivel de todo Bancotuí, no prescribe una estructura organizacional en particular, aun tenga un funcionario o unidad responsable.

Esta función es realizada en Bancotuí por el Oficial de Cumplimiento. La misma debe ser independiente de las actividades que supervisa, tener suficiente jerarquía, autoridad y poder de mando, contar con los recursos necesarios y acceso irrestricto al Consejo y a la Alta Gerencia. Debe tener las habilidades adecuadas, conocimiento del sector financiero y de las regulaciones, a fin de que su ejecución sea efectiva.

3.2.2 Función de auditoría y control de riesgos.

La función de Auditoría Interna provee a la Alta Gerencia y al Consejo una revisión independiente y una evaluación objetiva de la calidad y efectividad del control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo de la entidad, con el propósito de mantenerlos informados de asuntos materiales o tendencias que puedan afectar la entidad, y les permita tomar decisiones adecuadas y oportunas para corregirlas; reduciendo el riesgo de pérdidas y protegiendo su reputación.

La función de Auditoría Interna contribuye en agregar valor y mejorar la eficiencia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos, control y gobierno mediante actividades de aseguramiento y consulta. El auditor interno asiste a la entidad en la identificación, evaluación, e implementación de metodologías de gestión de riesgos y de los controles dirigidos a mitigar estos riesgos. No obstante se abstiene de asumir cualquier responsabilidad propia de la Alta Gerencia en la gestión de riesgos.

La actividad de Auditoría Interna deberá evaluar la eficacia y contribuir a la mejora de los procesos de gestión de riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, riesgos operacionales y legales, asistiendo a la Alta Gerencia y al Consejo, mediante el examen, evaluación, informe y recomendación de mejoras sobre la adecuación y eficacia de estos, con relación a lo siguiente:

- i. Si los procesos y medidas de gestión del riesgo que se encuentran implementadas están funcionando de acuerdo a lo esperado;
- ii. Si los procesos de gestión de riesgos son apropiados y están bien diseñados;
- iii. Si las medidas de control de riesgos que la Alta Gerencia ha implementado son adecuadas y efectivas, y reducen el riesgo al nivel de tolerancia aceptado por el Consejo.

4 Entorno económico y Sectorial

Aquí es muy importante mencionar, que a la edición de este documento se han dado en las últimas semanas eventos de alta incertidumbre mundial. Actualmente la incertidumbre de los probables efectos de impactos económicos del coronavirus o covid-19 podrían reducir las estimaciones señaladas en esta sección. Las gráficas a continuación exponen estimaciones del Fondo Monetario Internacional actualizadas de enero 2020, sin considerar los efectos negativos de impactos económicos del covid-19.

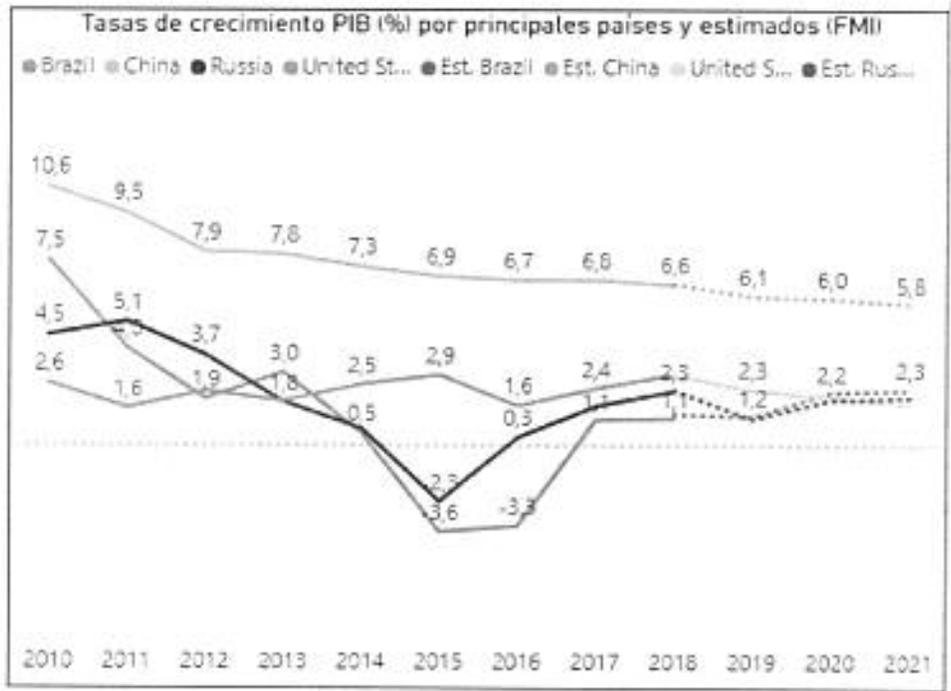
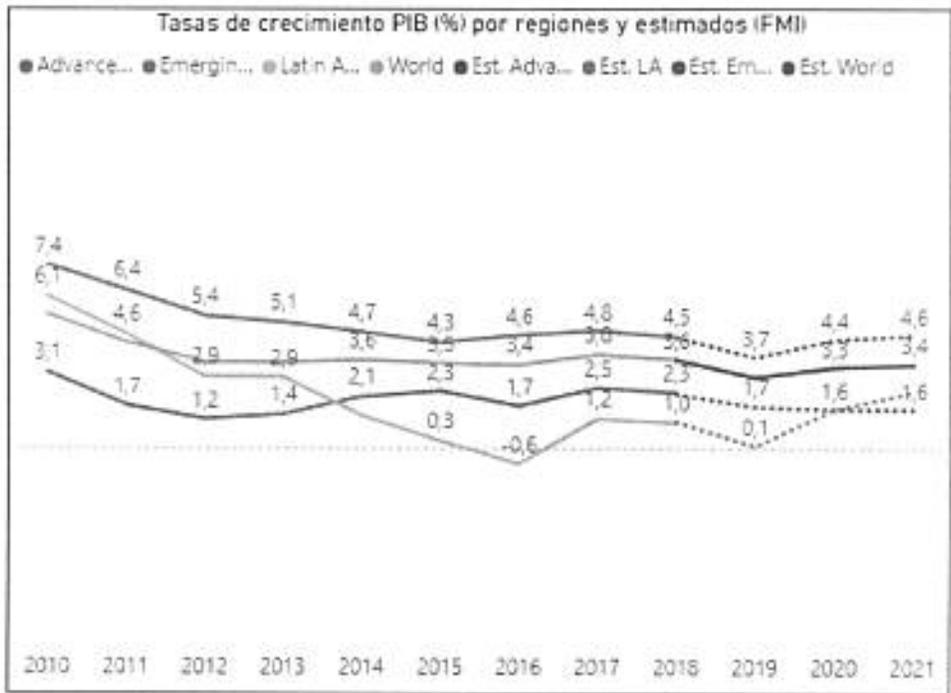
4.1 Principales indicadores económicos

4.1.1 Producto interno bruto internacional.

Variables reales de la economía

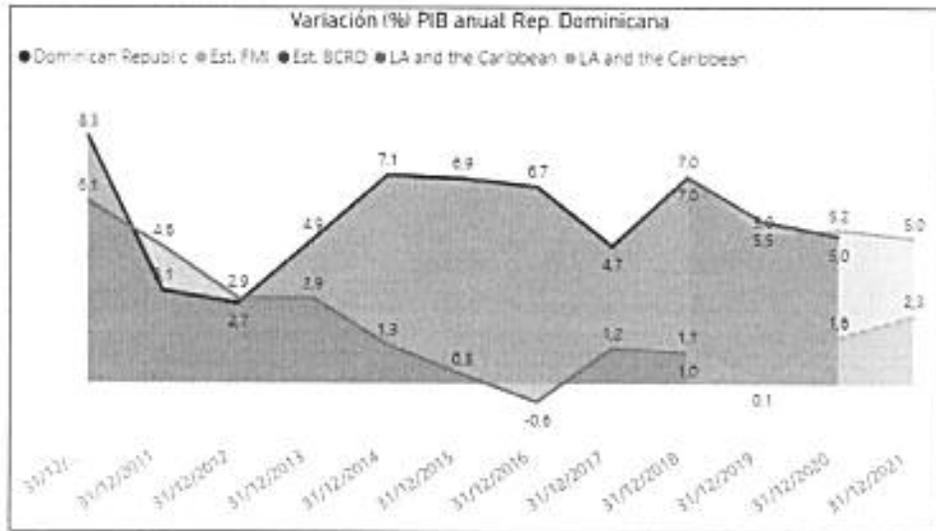
- **Producto interno bruto internacional y perspectivas.**
 - Acorde al Fondo Monetario Internacional: “proyecta que el crecimiento mundial, que según estimaciones fue de 2,9% en 2019, aumente a 3,3% en 2020 y a 3,4% en 2021; es decir, una revisión a la baja de 0,1 puntos porcentuales para 2019 y 2020 y de 0,2 para 2021, en comparación con las cifras presentadas en la edición de octubre de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). La revisión a la baja se debe principalmente a resultados inesperados negativos de la actividad económica en unas pocas economías de mercados emergentes, en particular India, que dieron lugar a una revaluación de las perspectivas de crecimiento correspondientes a los próximos dos años. En unos pocos casos, esta revaluación también tiene en cuenta el impacto del mayor malestar social. Por el lado positivo, la actitud de los mercados se ha visto estimulada por indicios de que la actividad manufacturera y el comercio internacional están llegando a un punto de inflexión, por una reorientación general hacia una política monetaria acomodaticia, por noticias intermitentemente favorables acerca de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China, y por menores temores de que se produzca un brexit sin acuerdo, gracias a lo cual se ha observado un cierto repliegue del contexto de disminución de la exposición al riesgo que prevalecía en la fecha de publicación del informe WEO de octubre”⁵.

⁵ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/01/20/weo-update-january2020>

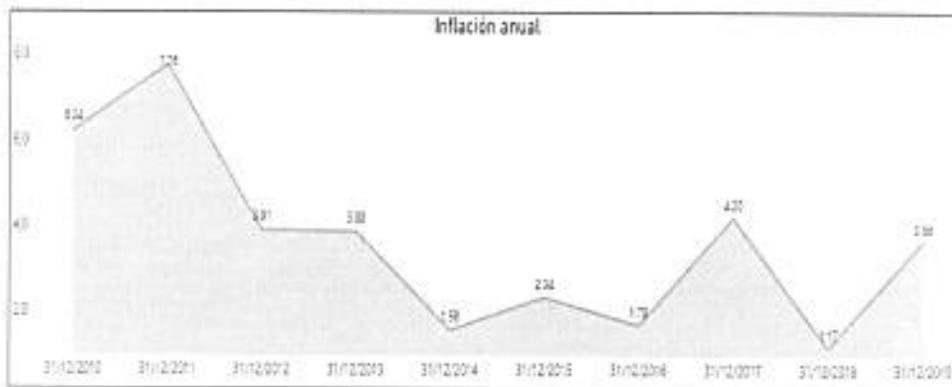


Producto interno bruto doméstico: República Dominicana ha mantenido alto dinamismo económico frente a otras economías de Latinoamérica y del Caribe con tasas de 4.7% en el 2017, 7.0% en el 2018 y estimado de 5.0% en el 2019 acorde a estimaciones del Banco Central. El Panorama Monetario prevé un crecimiento de alrededor de 5.0% - 5.3% de la

economía dominicana en el año 2020. Para este año, el Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento de 5.2%⁶.



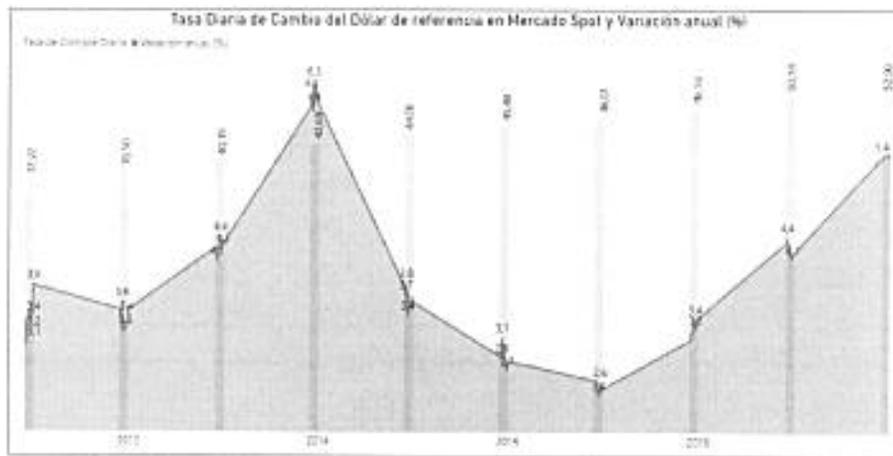
- **Inflación:** La economía dominicana registró una inflación anual a diciembre 2019 de 3.66%. En el año 2020 el Banco Central mantiene su política monetaria una meta de 4% +-1%, estimando finalizar el año con 4.0%, similar al FMI.



a. Otras variables relevantes

- **Tasa de cambio:** A diciembre 2019 se registró una tasa de cambio de 52.90 pesos por dólar americano, registrándose una devaluación anual de 5.4%.

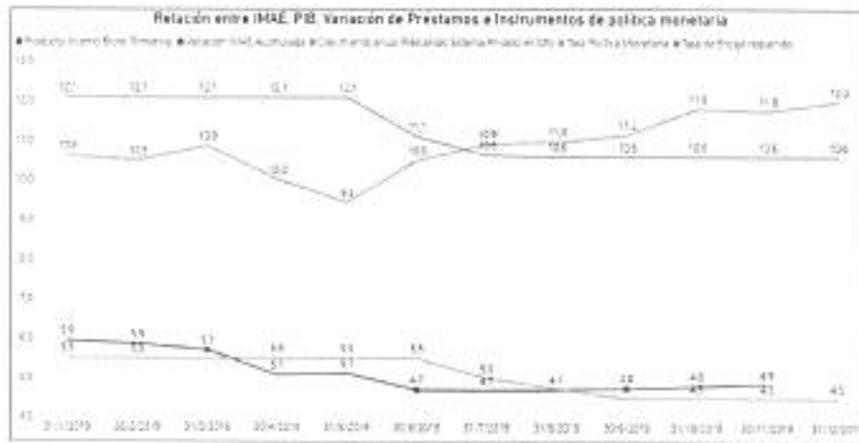
⁶ En estas estimaciones no existen ajustes por probables impactos económicos por el covid-19.



- **Crecimiento de préstamos:** La tasa anual de crecimiento anual a diciembre 2019 de los préstamos del sistema financiero privado fue de 11.7%, valor cercano al año anterior 2018 de 11.4%. Es importante mencionar que en el segundo semestre del 2019, el Banco Central implementó importantes medidas monetarias (reducción de encaje y tasa de política monetaria) para estimular la recuperación del crecimiento económico.
- Acorde a información del Banco Central de la República Dominicana (BCRD): “..los resultados del año 2019 muestran que la economía dominicana reaccionó favorablemente a las medidas de flexibilización monetaria adoptadas a mediados de 2019, mediante las cuales el Banco Central de la República Dominicana redujo su tasa de interés de referencia en 100 puntos básicos al pasar de 5.50 % a 4.50 % anual y la Junta Monetaria dispuso la liberación de RD\$34 mil millones de fondos del encaje legal. Estas medidas fueron determinantes para estimular el consumo y la inversión a través de préstamos canalizados a los sectores productivos, e impulsar el crecimiento de la economía sin poner en riesgo el cumplimiento de la meta de inflación.”⁷



⁷ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/01/20/weo-update-january2020>



5 La Banca de Ahorro y Crédito

La Banca de Ahorro y Crédito, está integrada por 14 instituciones y posee alrededor de 39.3 mil millones de pesos en activos a noviembre 2019.

En este capítulo se analizará el comportamiento histórico del periodo diciembre 2016-2019 de bancos grande, los bancos medianos y pequeños de la Banca de Ahorro y Crédito y BANCOTUI. Por tal motivo y para mantener una consistencia de razones financieras y tendencias, se han considerado en todos los periodos a las 14 instituciones de la Banca de Ahorro y Crédito actuales con la exclusión de entidades que han pasado a procesos de liquidación durante el periodo. Se estimó un grupo de entidades grandes, las medianas y pequeñas menores al 6.2% de participación del sistema que poseen activos menores a 2.5mil millones de pesos. Los bancos de ahorro y crédito son:

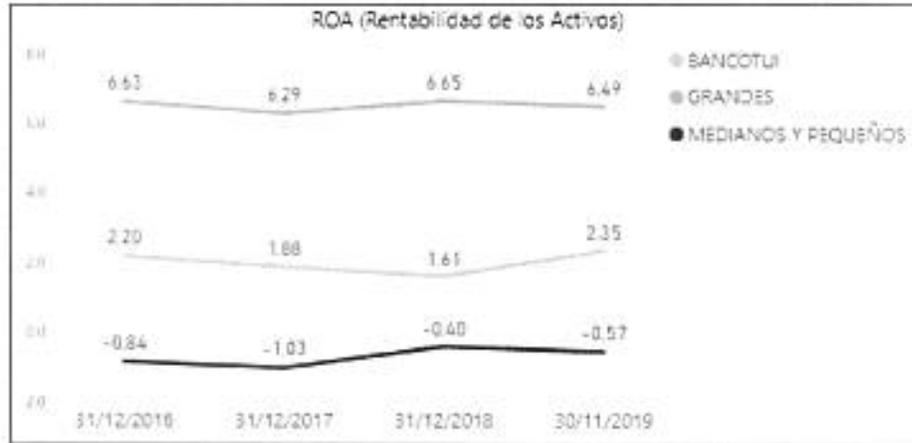
ENTIDAD	Rank Activo	Part. (%) Activo	Activos (millones)
ADOPEM	1	22.6%	8.898
MOTOR CREDITO	2	17.6%	6.937
BANFONDESA	3	13.2%	5.198
CONFISA	4	8.6%	3.397
BANCARIBE	5	8.3%	3.279
JMMS	6	6.2%	2.433
UNION	7	5.9%	2.321
PIHOGAR	8	5.1%	2.024
BANCOTUI	9	3.3%	1.289
ATLANTICO	10	2.2%	884
GRUP CORP	11	1.8%	696
COPAC	12	1.3%	492
EMPIRE	13	0.9%	370
BONANZA	14	0.8%	312
Total	1	100.0%	39.331



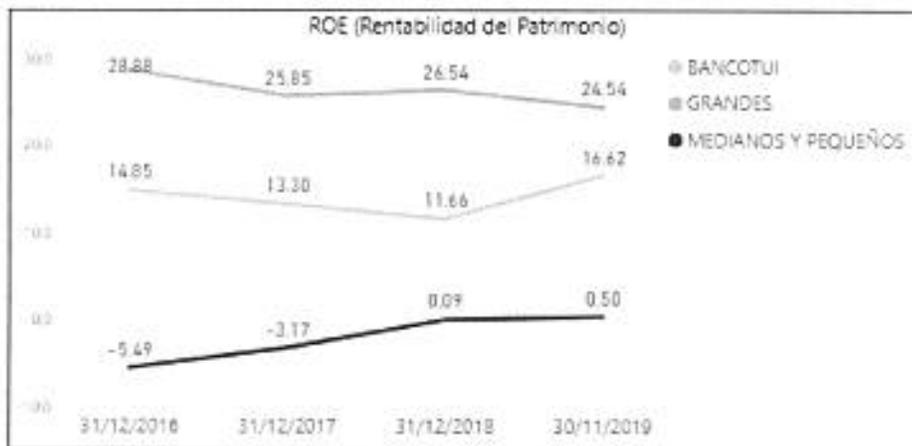
Por consiguiente, los índices financieros calculados están ponderados por el tamaño de los activos. Bajo los supuestos anotados, el comportamiento de los principales índices financieros para BANCOTUI, el grupo bancos medianos y pequeños, (gráficamente este grupo excluye a BANCOTUI) y los bancos grandes es:

Indicadores financieros:

ROA: En el periodo 2016 – 2019 los bancos medianos y pequeños presentan rentabilidades negativas en los últimos 4 años. A noviembre 2019 presenta una rentabilidad de -0.57% de los activos versus los bancos grandes que posee un ROA superior de 6.49%. Banco BANCOTUI tiene una rentabilidad de 2.35% a noviembre 2019 frente al año anterior de 1.61%.

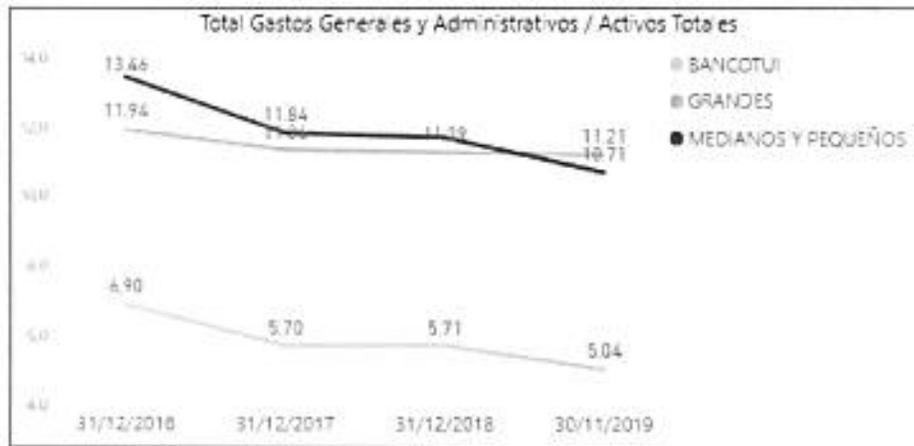


- **ROE:** Los bancos medianos y pequeños presentan rentabilidades patrimoniales muy inferiores versus los bancos grandes. A noviembre 2019 presentan una rentabilidad de 0.50% del patrimonio versus 24.54% del promedio de los bancos grandes. Banco BANCOTUI tiene una rentabilidad patrimonial de 16.62% a noviembre 2019.



Eficiencia.

- **Gastos generales y administrativos sobre Activos:** A noviembre 2019 los bancos grandes poseen un índice de eficiencia de 11.21%, y los medianos y pequeños de 10.71%. Banco BANCOTUI posee favorablemente a noviembre 2019 niveles de gastos administrativos en activos de 5.04.

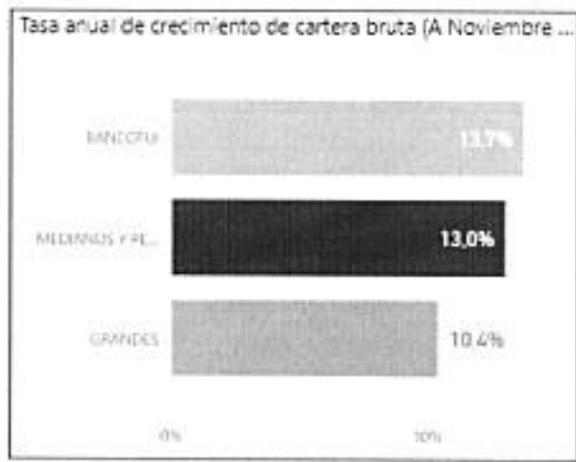


Crecimiento y Calidad de Activos.

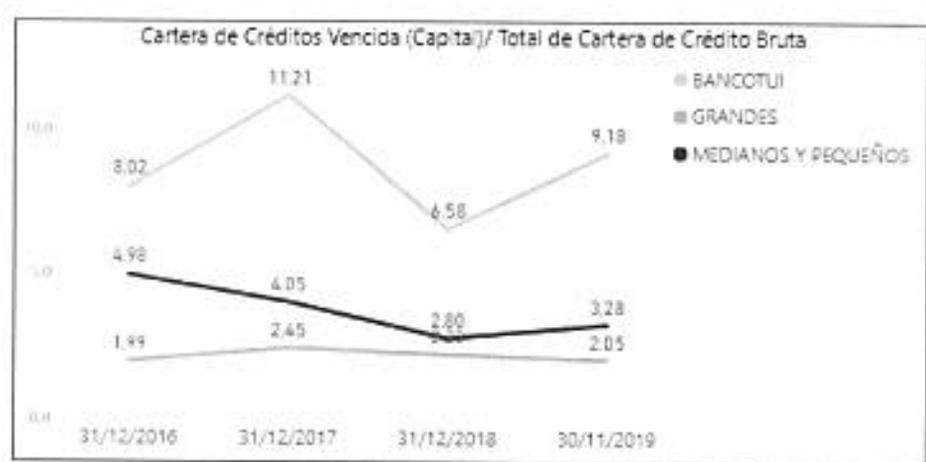
- **Activos:** Los activos de la Banca de Ahorro y Crédito mediana y pequeña aceleraron en el año 2019, con una tasa anual de crecimiento de 16.9%, BANCOTUI creció en 2019 en 9% y los bancos grandes en 10.1%.



- **Cartera bruta:** La cartera bruta de la Banca de Ahorro y Crédito mediana y pequeña aceleraron en el año 2019, con una tasa anual de crecimiento de 13.4%, BANCOTUI creció en 2019 en 10% y los bancos grandes en 10.4%.



- Morosidad:** El índice de morosidad del sistema de banca de ahorro y crédito posee a noviembre 2019 para la banca grande un valor de 2.05%, los bancos medianos y pequeños 3.28%. BANCOTUI tuvo un valor de 9.18% a noviembre 2019; en contraste, al 31 de diciembre BANCOTUI posee un valor favorable de mora por 7.5%.



Solvencia.

- El índice de solvencia a septiembre 2019⁸ en la Banca de Ahorro y Crédito supera significativamente el mínimo permitido del 10%. La solvencia de la Banca de Ahorro y Crédito mediana y pequeña es de 21.06%. El Banco BANCOTUI posee un índice de solvencia de 14.62% a septiembre 2019 y los bancos grandes de 19.67%.

⁸ El índice de solvencia corresponde a septiembre 2019, acorde a la información disponible en la página web de la Superintendencia de Bancos.



Liquidez.

- El índice de liquidez representado en las Disponibilidades más Inversiones sobre Activos posee a noviembre 2019 en la Banca de Ahorro y Crédito mediana y pequeña un índice de 31,42%. BANCOTUI posee un índice de 23,28% y los bancos grandes de 16,16% de liquidez.



6 Definición de Estrategias

6.1 Proceso de planificación estratégica

El programa de metas y propósitos fundamentales contenidos en la declaratoria de Visión, Misión y Valores del Banco BANCOTUI son:

6.1.1 Visión

VISION - Lo que queremos ser
Declaración concreta y precisa que define nuestra meta a 3 y 5 años de la organización

La elaboración de la visión representa dos beneficios: la oportunidad de presentar a la empresa de un modo estratégico a grupos de interés internos como externos; y, por otro lado, una directriz común que promoverá expectativas y objetivos compartidos en todos los niveles de la organización.⁹

La visión declara hacia dónde se dirige la empresa, definiendo objetivos a 3 o 5 años. Se convierte en la razón de ser de la compañía y sirve para orientar las decisiones que se van a tomar en el negocio a través del tiempo.

La declaración de visión debe responder a la pregunta "¿Qué queremos llegar a ser?"; y debe aportar una visión que debe ser compartida por todos los miembros de la organización.¹

6.1.2 Misión

MISION - Por qué existimos
Describe el propósito fundamental de la entidad, principalmente lo que se provee a los clientes, lo que hacemos

⁹ Conceptos de Administración Estratégica. Novena Edición. Fred R. David. Pearson. Prentice Hall. 2003.

La misión define el propósito de la institución, lo que intenta conseguir en términos concretos. La misión responde la pregunta ¿Cuál es nuestro negocio? Es una declaración de la "razón de ser" de una compañía; y, su definición es esencial para establecer objetivos y formular estrategias con eficacia.¹

6.1.3 Valores

VALORES - Qué es importante para nosotros
Lo que describe la actitud, comportamiento y carácter de la organización

Los valores de la Institución tienen que ser lo más relevantes de la organización, aquellos que nosotros deseemos que los funcionarios posean y deban ser desarrollados.

La Visión, Misión y Valores del Banco BANCOTUI son:

Cuadro No. 2. Visión, Misión y Valores

<p>VISION - Lo que queremos ser Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad.</p>	
<p>MISION - Por qué existimos Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible.</p>	<p>VALORES - Qué es importante para nosotros</p> <ul style="list-style-type: none"> Confianza Satisfacción y beneficio Compromiso Competitivos Responsabilidad social y ambiental

6.2 Definición de Objetivos estratégicos y Balanced Scorecard

Los objetivos estratégicos determinan los logros que la organización espera alcanzar y por tanto proporcionan una dirección. En base a esto la Institución realizará iniciativas o acciones para cumplir con las metas definidas, bajo la congruencia y búsqueda de la visión estratégica.

Cuando planteemos los objetivos, es importante que:¹⁰

- ¿Son medibles o verificables?
- ¿Viables, son alcanzables?
- ¿Son congruentes con la misión y visión que se pretenden alcanzar?

Los objetivos estratégicos para una mejor estructuración y dinamismo en su ejecución fueron contruidos bajo las categorías o perspectivas clásicas del Balanced Scorecard. "El cuadro de mando integral es un tipo especial de concreción, representación y seguimiento de las estrategias. Es útil para incrementar la probabilidad de ejecución de las estrategias previstas"¹¹.

6.2.1 Objetivos estratégicos generales

Los Objetivos estratégicos generales del Banco BANCOTUI bajo las perspectivas clásicas son:

Cuadro No. 3. Objetivos estratégicos generales

¹⁰ El Proceso Estratégico. Henry Mintzberg, James Brian Quinn, John Voyer. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. 1997.

¹¹ Dominar el Cuadro de Mando Integral. Horváth&Partners Management Consultant, Gestión, 2003.

VISION

“Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad.”

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS	
PERSPECTIVA	OBJETIVOS GENERALES (Lo que buscamos lograr)
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
PROCESOS	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

6.2.2 Objetivos estratégicos específicos

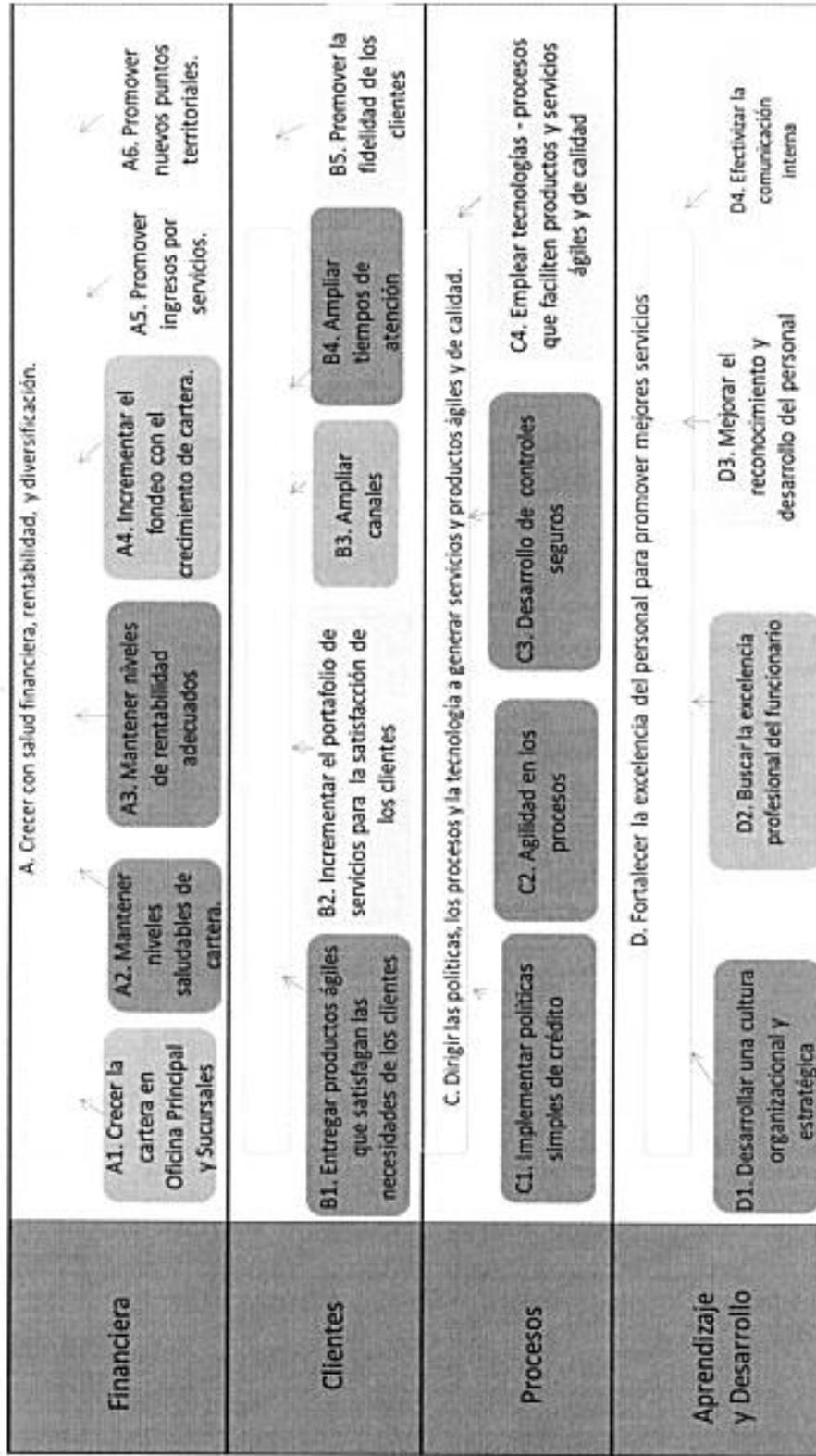
Para el cumplimiento global de la visión, fueron definidos los objetivos específicos que buscamos lograr dentro de cada objetivo general.

Cuadro No. 4. Objetivos estratégicos específicos

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS			
PERSPECTIVA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto
		A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto
		A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto
		A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto
		A5. Promover ingresos por servicios	Medio
		A6. Promoveer nuevos puntos territoriales	Medio
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto
		B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio
		B3. Ampliar canales	Medio Alto
		B4. Ampliar tiempos de atención	Alto
		B5. Promoveer la fidelidad de los clientes	Medio
PROCESOS Y TECNOLOGÍA	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.	C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto
		C2. Agilidad en los procesos	Alto
		C3. Desarrollo de controles seguros	Alto
		C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios	D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto
		D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto
		D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio
		D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio

Cuadro No. 5. Esquema Balanced Scorecard

"Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad."



6.3 Desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos

6.4.1 Perspectiva financiera

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Especifico: A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.	Alto
		A1.2. Diseño de proyecto: Plan de visitas para crear nichos de negocios en sucursales (institucionales, empresas, sectores sindicales, maestros)	Medio Alto
		A1.3. Diseño de proyecto: alianzas estratégicas (ferreterías, dealers, mueblería, motores, otros)	Medio Alto
		A1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui	Alto
		A1.5. Constituir Equipos promocionales de crédito por Sucursales	Medio Alto
		A1.6. Promover y programar reuniones comunitarias, ferias, otros.	Medio Alto
		A1.7. Promover y programar productos (por temporadas).	Medio Alto

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Especifico: A2. Mantener niveles saludables de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto	A.2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)	Alto
		A.2.2. Empoderamiento de los Gerentes y Oficiales de Negocios de las Sucursales para gestionar cobranzas	Medio Alto
		A.2.3. Contratar Gerente de cobranzas	Alto
		A.2.4. Utilizar equipos de gestión de cobro externo (EGE)	Medio Alto
		A.2.5. Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático (Implementación de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente)	Alto
		A.2.6. Definir política de castigos de cartera	Alto
		A.2.7. Fortalecimiento de Análisis de crédito en enfoque integral (procesos, proveer herramientas)	Medio

Objetivo General:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Especifico:

A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto	A.3.1. Eficientizar el manejo de tesorería	Alto
		A.3.2. Medir y monitorear la ejecución y rentabilidad de cada Sucursal. (Contabilidad por Sucursales)	Medio Alto
		A.3.3. Asignación de cartera castigada a los EGES y a los Gestores de negocios	Medio
		A.3.4. Asignación para gestión de bienes recuperados a corredores locales de bienes raíces	Medio
		A.3.5. Definir una segmentación de tasas activas (en función de productos, o clientes, o volumen) política de discriminación por tasa.	Alto
		A.3.6. Definir una segmentación de tasas pasivas y efectivo monitoreo (plan tarifario)	Alto

Objetivo General:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Especifico:

A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto	A4.1. Proyecto de tarjeta de debito, personal, campaña.	Medio Alto
		A4.2 Proyecto de fondos internacionales	Medio
		A4.3 Proyecto de fondos de la AFP	Medio bajo
		A4.4. Identificar nuevos productos de ahorro. Crear San (inicia vehiculos, educación, vacaciones, plan de ahorro infantil, otros). Realizar un proceso de "Educación" a los clientes que el del pago del credito es via cuenta de ahorro, usar la fuerza de venta para productos de cuenta de ahorro y certificados	Medio
		A4.5. Definición de rifas y promociones para ahorros	Medio Alto

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Especifico: A5. Promover ingresos por servicios

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A5. Promover Ingresos por servicios	Medio	A5.1. Analizar comisiones por cuentas de ahorro, servicios (Revisión de Plan tarifario y ampliarlo)	Medio
		A.5.2 Evaluar ingresos adicionales por seguros	Medio Alto
		A.5.3 Proyecto: agentes de cobro, pago a proveedores	Medio
		A.5.4 Proyecto de remesadora y compra de dólares	Medio

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
 Objetivo Especifico: A6. Promover nuevos puntos territoriales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A6. Promoveer nuevos puntos territoriales	Medio	A.6.1. Proyecto de apertura de Oficina	Medio Alto
		A6.2 . Estructurar el proyecto- Red de subagentes (ferreteria, relacionado a los proyectos de ferreterias, otros)	Medio

6.4.2 Perspectiva Clientes

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
 Objetivo Especifico: B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto	B1.1. Analizar Piloto Crédito en 1 hora (definir claramente el perfil del beneficiario, atado a límite de discrecionalidad y condiciones seguras)	Medio Alto
		B.1.2 Analizar utilización de GLC (garantía limitada y continua)	Medio Alto
		B1.3. Desarrollar extracrédito. Buscar modelo de contrato de extracrédito. Construir contrato, filtrar la cartera por clientes A, aprobar las líneas contingentes, auditar revisar la reglamentación de contingencia)	Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio	B2.1. Analizar proyecto: pagos o acuerdos via tpago, cable, claro, servicios, otros (analizar costos versus capacidad instalada de cajas).	Medio
		B2.2. Analizar producto de pago de servicios ("fideicomiso"). Servicio de pagos por terceros. Aplazar hasta que haya capacidad de transfencia via swift, y crear un producto	Medio

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B3. Ampliar canales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B3. Ampliar canales	Medio Alto	B3.1. Analizar proyecto de Canales: ebanking.	Medio Alto
		B3.2. Analizar proyecto de Canales: tele banking.	Medio Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B4. Ampliar tiempos de atención

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B4. Ampliar tiempos de atención	Alto	B4.1. Analizar proyecto: ampliación en días domingos, plazas, otros.	Medio Alto
		B.4.2 Caja extendida (Sucursal, Aprezio, otros)	Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
 Objetivo Especifico: B5. Promover la fidelidad de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B5. Promover la fidelidad de los clientes	Medio	B5.1. Analizar proyecto: Contacto personalizado al cliente via estratificación (clientes VIP). Negocios presente listado de Vip (definición de criterio, esquema de registro y de control de auditoria)	Alto
		B5.2. Revisar política, contratos y costos de cuentas inactivas (Filtrar cuentas de 3 meses sin movimiento desde 3mil por semana, realizar llamada del gerente, analizar 1 campaña de captación (un rayadito))	Medio Alto
		B5.3. Analizar otros mecanismos de medición de satisfacción (cliente fantasma, timer, llamadas de servicio al cliente, optimizar buzón de sugerencias, otros)	Medio
		B5.4. Obtener propuestas de Encuesta de satisfacción al cliente.	Medio
		B5.5. Implementar política de clientes perdidos para base de negocios (filtrar los clientes actuales vs existentes de hace 2 años)	Medio

6.4.3 Perspectiva Procesos y Tecnología

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
 Objetivo Especifico: C1. Implementar políticas de crédito simples

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto	C1.1. Revisar y desarrollar políticas simples de crédito (grupo de trabajo de métodos y procesos). Tipos de crédito y perfil de los beneficiarios	Alto

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
 Objetivo Especifico: C2. Agilidad en los procesos

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C2. Agilidad en los procesos	Alto	C2.1. Revisión y estructuración de procesos de crédito (Por tipo de crédito)	Alto
		C2.2. Sistematización del proceso de crédito	Medio

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C3. Desarrollo de controles seguros

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C3. Desarrollo de controles seguros	Alto	C3.1. Revisión de cumplimiento de Análisis de crédito	Alto
		C3.2. Definir metas y revisión de cumplimiento (cobranzas)	Medio Alto
		C3.3. Revisión de procedimientos y políticas (cobranzas)	Alto
		C3.4. Revisión de cumplimiento de marco integral de riesgos	Medio Alto
		C3.5. Revisión de procedimientos y políticas (lavado de activos y terrorismo)	Medio Alto
		C3.6. Revisión y cumplimiento de la gobernanza corporativa	Medio Alto
		C3.7. Mejoras en seguridad de documentación y archivos	Medio

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio	C4.1. Incorporar las políticas y los procesos críticos del Banco en el Core u otras plataformas de apoyo	Medio

6.4.4 Perspectiva Aprendizaje y Desarrollo

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Objetivo Específico: D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto	D1.1. Plan organizacional de estructura óptima (Negocios y Gestión Interna)	Medio Alto
		D1.2. Difundir el Plan estratégico dentro de la organización	Alto
		D1.3. Institucionalizar seguimiento de plan estratégico (Comité Alta Gerencia - ampliado)	Alto
		D1.4. Monitoreo mensual de cumplimiento de Plan estratégico	Alto

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Objetivo Específico: D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto	D2.1. Desarrollar un Plan de capacitación - certificación y evaluación	Alto
		D2.2. Tener un proceso de selección adecuado (manual de puestos, perfiles, proceso de inducción). Evaluar contratación interna o outsourcing	Medio

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Objetivo Específico: D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio	D3.1. Levantar Plan de reconocimientos e incentivos en función de metas y objetivos cuantificables	Medio
		D3.2. Evaluar la implementación de Plan de carrera. Evaluar contratación interna o outsourcing	Medio bajo

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Objetivo Específico: D4. Efectivizar la comunicación interna

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio	D4.1. Involucramiento de otras áreas en las reuniones de Comités	Medio
		D4.2. Mantener Equipos de trabajo (interdepartamental) para soluciones de temas globales	Medio Alto
		D4.3 Evaluar herramientas para gestión o agendas electrónicas	Medio bajo

Planificación Financiera

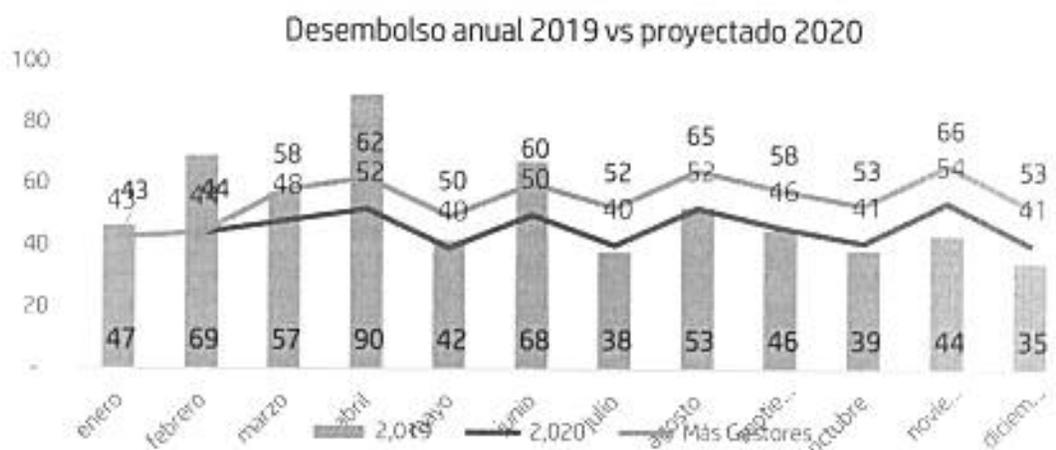
7. Supuestos de negocios

Estimación de principales variables de negocio:

Desembolsos de crédito mensuales.

Para del desarrollo de la Planificación se ha considerado en la proyección financiera los siguientes valores:

- **Proyección financiera de desembolsos mensuales:** Crecimiento de los desembolsos en 6% anual en el 2020, respaldado en la contratación de 5 gestores de negocios.. (Los gestores serán distribuidos en: 1 Principal, y 2 en Fantino y 2 en la Mata). Adicionalmente, se contratará un Encargado de Departamento de Recuperación.



Otros supuestos relevantes:

Créditos:

- **Crédito:** La estructura de los nuevos desembolsos es similar al comportamiento histórico de diciembre 2019.
- Las tasas de los productos crediticios promedio son cercanas a la cartera existente.

- **Incentivos:** Se estima una comisión variable por gestor de negocios sobre los nuevos desembolsos, número de operaciones y mora. Estos incentivos serán acorde a cumplimientos mínimos de ejecución.

Captaciones:

- **Estructura:** La estructura de las captaciones se mantendrá en 20% en ahorros y 80% en certificados en el total de captaciones.
- **Tasas:** Las tasas o costos financieros se mantendrían similares a las existentes; es decir, 2% en ahorros y 10% en certificados.

Crecimiento de precios

- Se proyecta una política de crecimiento de sueldos del personal del 10% anual. Los valores nominales de gastos generales y administrativos (sin incluir el gasto de personal y sus relacionados) crecerán en el 2020 y 2021 acorde a la tasa de inflación proyectada de 4% anual por encima de los valores registrados del año anterior (estimado anual 2020-2021 del FMI).

Otros supuestos

- En diciembre de cada periodo, se consideran el pago de Impuesto a la Renta

8. Rentabilidad y eficiencia del negocio

Los objetivos para mejorar la rentabilidad y eficiencia del negocio dentro de la Perspectiva Financiera están plasmados dentro del Objetivo general A. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales.

Las acciones estratégicas dentro de este objetivo son:

Objetivo General:	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
Objetivo Específico:	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.	Alto
		A1.2. Diseño de proyecto: Plan de visitas para crear nichos de negocios en sucursales (institucionales, empresas, sectores sindicales, maestros)	Medio Alto
		A1.3. Diseño de proyecto: alianzas estratégicas (ferreterías, dealers, mueblería, motores, otros)	Medio Alto
		A1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui	Alto
		A1.5. Constituir Equipos promocionales de crédito por Sucursales	Medio Alto
		A1.6. Promover y programar reuniones comunitarias, ferias, otros.	Medio Alto
		A1.7. Promover y programar productos (por temporadas).	Medio Alto

Objetivo General:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad y diversificación.

Objetivo Especifico:

A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados

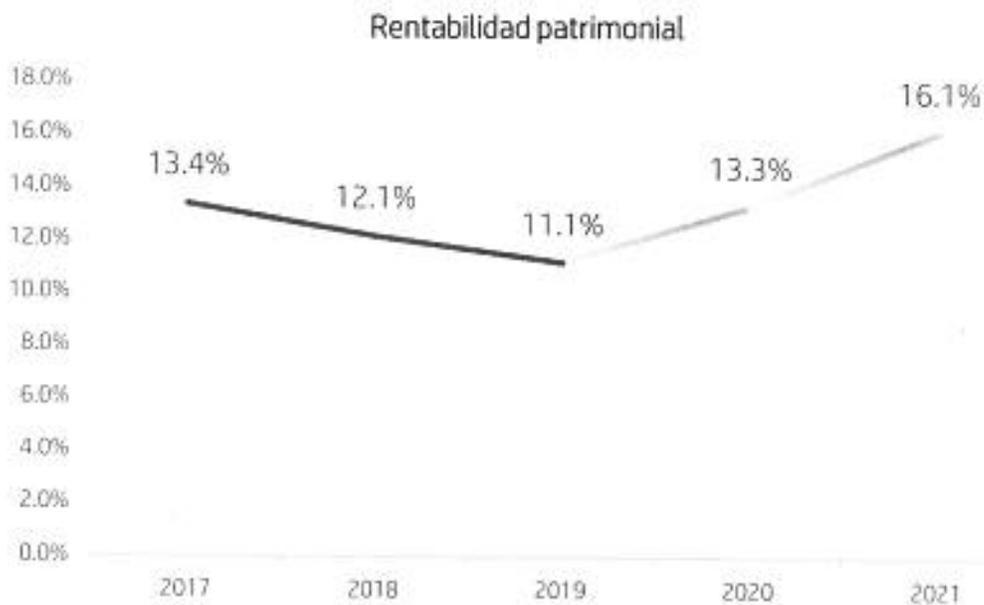
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto	A3.1. Eficientizar el manejo de tesorería	Alto
		A3.2. Medir y monitorear la ejecución y rentabilidad de cada Sucursal. (Contabilidad por Sucursales)	Medio Alto
		A3.3. Asignación de cartera castigada a los EGES y a los Gestores de negocios	Medio
		A3.4. Asignación para gestión de bienes recuperados a corredores locales de bienes raíces	Medio
		A3.5. Definir una segmentación de tasas activas (en función de productos, o clientes, o volumen) política de discriminación por tasa.	Alto
		A3.6. Definir una segmentación de tasas pasivas y efectivo monitoreo (plan tarifario)	Alto

Los resultados estimados en el periodo 2020- 2021 serán:

- **ROA:** En la proyección la tendencia presenta una tendencia positiva. A diciembre 2019 el Banco tiene un ROA DE 1.5% con tendencia creciente (Este índice es utilidad antes de impuestos sobre Activo promedio)



- **ROE.** Así mismo, la rentabilidad del patrimonio (ROE) mejora a partir de 2020 con un valor de 13.3% de rentabilidad patrimonial (Este índice es la utilidad antes de impuestos)



Los activos del Banco crecerán en el 2020 al 7% anual. El saldo de activos será de 1385 millones en diciembre 2020 y 1,511 millones en el 2021.

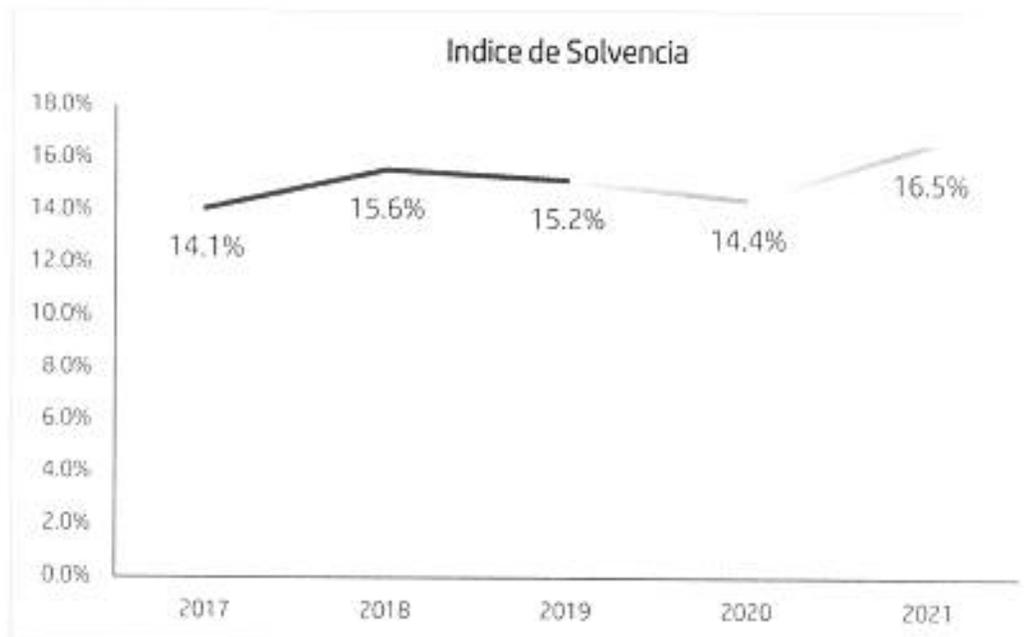


La cartera de créditos bruta crecerá en el 2020 al 10% anual, esto significa un saldo de cartera de 1,109 millones en diciembre 2020. Este crecimiento está acompañado con una mejora en la morosidad de la cartera.



9. Apetito de riesgo

Para los años 2020 a 2021 se estima un comportamiento conservador de riesgo. El nivel de solvencia conjuntamente con la posibilidad de capitalización de las utilidades soportará los crecimientos estimados de desembolsos de cartera. Está estimado un escenario con la capitalización de las utilidades. La solvencia crecería progresivamente hasta niveles de 16.5% en el año 2021.



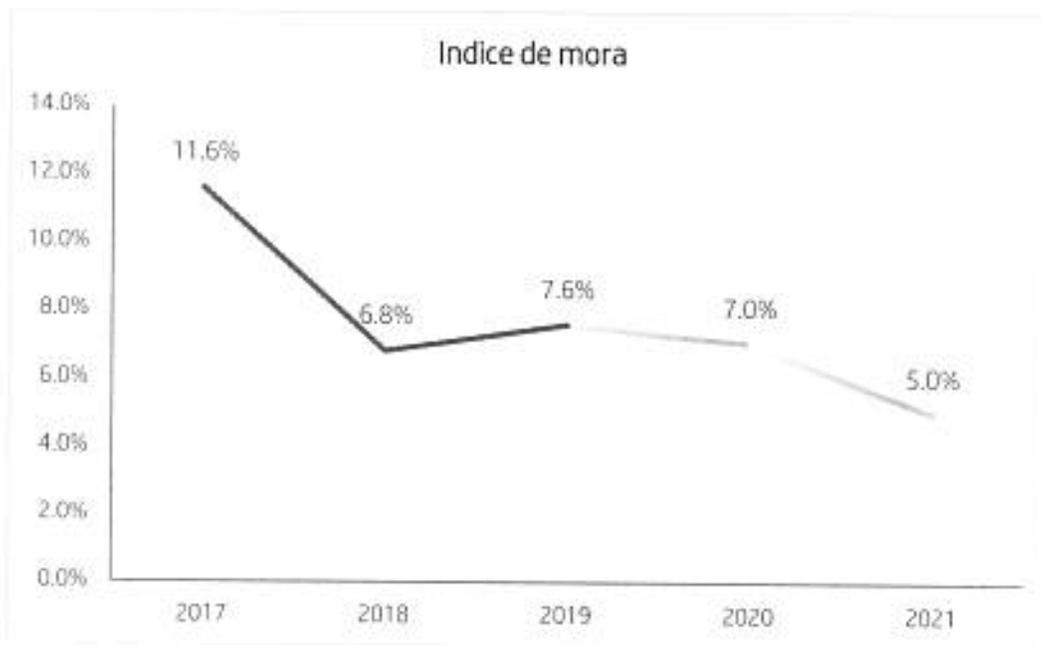
10. Plan para maximizar el valor de los activos

Las acciones para maximizar el valor de la cartera de riesgo son:

- | | |
|----------------------|--|
| Objetivo General: | A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación. |
| Objetivo Específico: | A2. Mantener niveles saludables de cartera |

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto	A.2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)	Alto
		A.2.2. Empoderamiento de los Gerentes y Oficiales de Negocios de las Sucursales para gestionar cobranzas	Medio Alto
		A.2.3. Contratar Gerente de cobranzas	Alto
		A.2.4. Utilizar equipos de gestión de cobro externo (EGE)	Medio Alto
		A.2.5. Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático (Implementación de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente)	Alto
		A.2.6. Definir política de castigos de cartera	Alto
		A.2.7. Fortalecimiento de Análisis de crédito en enfoque integral (procesos, proveer herramientas)	Medio

El índice de morosidad a diciembre 2019 terminó en 7.6%. El objetivo específico A2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro) mantiene prioridad Alta. Adicionalmente, tenemos la acción A2.3. Contratación de Gerente de cobranzas, y otras acciones de alta prioridad que buscan reducir los niveles de morosidad de la cartera. La consecución de las iniciativas estratégicas permitió en el 2018 una reducción progresiva de la morosidad. Así tenemos que de 11.5% de mora a diciembre 2017, se redujo a niveles de 6.8% a diciembre de 2018. Las iniciativas se mantienen; estimando una reducción a 5% a diciembre 2021.



11. Liquidez

Para la consecución y el mantenimiento de indicadores moderados de liquidez, se prevé iniciativas estratégicas que incrementen el fondeo al crecimiento de la cartera.

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad y diversificación.

Objetivo Específico: A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto	A4.1. Proyecto de tarjeta de debito, personal, campaña.	Medio Alto
		A.4.2 Proyecto de fondos internacionales	Medio
		A.4.3 Proyecto de fondos de la AFP	Medio bajo
		A4.4. Identificar nuevos productos de ahorro. Crear San (inicia vehiculos, educación, vacaciones, plan de ahorro infantil, otros). Realizar un proceso de "Educación" a los clientes que el del pago del credito es via cuenta de ahorro, usar la fuerza de venta para productos de cuenta de ahorro y certificados	Medio
		A4.5. Definición de rifas y promociones para ahorros	Medio Alto

El Banco posee indicadores de liquidez altos. A diciembre 2019 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 23.7%. Este valor se reducirá a niveles de 20% en el periodo proyectado 2020 – 2021, manteniendo niveles moderados de recursos líquidos.

La estructura de disponibilidad e inversiones, son similares a las mantenidas a diciembre 2019. Los titulos valores corresponden a inversiones de corto plazo.



12. Estructura de activos y pasivos

El Banco posee indicadores de liquidez altos. A diciembre 2019 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 23.7%. Este valor se reducirá a niveles de 20% en el periodo proyectado 2020 – 2021, manteniendo niveles moderados de recursos líquidos.

El índice de Liquidez Ajustada (RL01) a diciembre 2019 posee un valor en la banda de 0 a 30 días de 238%. Esto está explicado por la alta estabilidad o muy baja volatilidad de los depósitos.

A diciembre 2019, el valor de riesgo de mercado es de 6.4 millones de pesos. El índice de solvencia considerando el riesgo crediticio y mercado es de 15.2%. El impacto del riesgo de mercado sobre el capital requerido es conservador.

13. Estados financieros proyectados e indicadores financieros

Bajo los supuestos anotados anteriormente, los estados financieros e indicadores resultantes son:

13.1. Índices financieros.

Los ratios están agrupados en cinco secciones: liquidez, rentabilidad, eficiencia, calidad de activos y capital.

Índices financieros:	2018	2019	2020	2021
	Histórico		Proyectado	
a Liquidez				
Disp+Inversiones / Activos	28.2%	23.7%	20.1%	20.6%
b Rentabilidad:				
ROA	1.6%	1.5%	1.9%	2.2%
ROE	12.1%	11.1%	13.3%	16.1%
Margen financiero bruto / Activos productivos	8.9%	8.7%	8.6%	8.7%
c Eficiencia:				
Gastos gen y admin / Ingresos Totales	39.2%	40.2%	40.3%	41.0%
Gastos gen y admin / Ingresos Operacionales	40%	41.6%	41%	42%
Gastos generales y admin / Activos	5.9%	6.0%	6.2%	6.2%
d Calidad de activos:				
Indice de mora	6.8%	7.6%	7.0%	5.0%
Cartera / Activos:	69%	73.7%	77%	77%
Crecimiento de Activos:	5.5%	5.7%	7.4%	9.1%
Crecimiento de cartera neta:	-1.4%	13.1%	11.6%	9%
e Capital:				
Solvencia:	15.6%	15.2%	14.4%	16.5%

13.2. Estado de Pérdidas y Ganancias (en miles de pesos).

Estado de Pérdidas y Ganancias Acumulado:		2018	2019	2020	2021
		Histórico		Proyectado	
4	INGRESOS	176,444	184,832	199,414	220,303
41	INGRESOS FINANCIEROS	153,812	158,902	173,135	191,582
411	INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CREDITOS	149,571	154,162	168,683	186,897
412	INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES	4,241	4,740	4,452	4,685
414	GANANCIA EN VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
42	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	18,438	19,855	20,445	22,444
421	INGRESOS POR DISPONIBILIDADES	1,538	851	842	886
423	COMISIONES POR SERVICIOS	7,209	9,205	9,985	11,108
424	INGRESOS POR CAMBIO DE DIVISAS	0	0	0	0
429	INGRESOS OPERACIONALES DIVERSOS	9,691	9,800	9,618	10,450
43	INGRESOS NO OPERACIONALES	4,194	6,074	5,833	6,278
5	GASTOS	157,437	172,192	173,367	187,765
51	GASTOS FINANCIEROS	74,505	76,480	81,676	89,444
52	OTROS GASTOS OPERACIONALES	2,165	2,052	2,104	2,286
53	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	69,125	78,730	80,333	90,229
531	GASTOS DE PERSONAL (nov 2019 estimado)	31,577	35,485	36,789	42,441
532	GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	6,636	6,828	6,592	7,140
533	GASTOS DE TRASLADOS Y COMUNICACIONES	1,790	1,671	1,798	1,948
534	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	2,435	3,606	3,674	3,912
539	GASTOS DIVERSOS	26,686	29,986	31,480	34,788
54	GASTOS NO OPERACIONALES	11,642	8,612	9,254	5,805
56	OTROS GASTOS	0	0	0	0
	Resultado antes de impuestos:	19,007	12,640	26,046	32,538
	Impuesto a la renta (nov 2019 estimado)	5,132	3,413	7,033	8,785
	Utilidad neta:	13,875	9,227	19,014	23,753

13.3. Balance General (en miles de pesos).

Resumen de Balance General:		2018	2019	2020	2021
		Histórico		Proyectado	
1	ACTIVO	1,210,674	1,280,000	1,384,531	1,510,737
11	DISPONIBILIDADES	284,659	240,462	220,693	246,621
12	CARTERA DE CREDITOS	834,329	943,937	1,065,107	1,158,483
13	INVERSIONES	56,595	62,267	57,495	64,250
14	CUENTAS A RECIBIR	42	6,667	128	152
15	ACTIVOS FIJOS	13,798	11,054	15,075	14,355
17	OTROS ACTIVOS	21,251	15,613	26,033	26,876
2	PASIVO	1,047,293	1,102,881	1,178,675	1,312,018
21	DEPOSITOS DEL PUBLICO	988,986	1,054,718	1,131,835	1,262,855
22	VALORES EN PODER DEL PUBLICO	22,606	19,151	22,165	22,165
23	FINANCIAMIENTO	0	0	0	0
24	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
25	ACREEDORES Y PROVISIONES DIVERSOS	35,701	28,508	24,397	26,669
26	OTROS PASIVOS	0	504	277	330
3	PATRIMONIO	163,381	177,118	205,856	198,719
31	CAPITAL EN CIRCULACION	104,522	111,355	104,522	104,522
32	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	29,610	33,026	46,859	46,859
33	RESERVAS PATRIMONIALES	10,171	10,452	10,452	10,452
	RESULTADOS ACUMULADOS Y DEL PERIODO	13,875	17,081	38,819	31,682

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
COTUI, SÁNCHEZ RAMÍREZ
REPÚBLICA DOMINICANA

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes sobre información financiera.....	1-6
<u>ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA</u>	
Balance general.....	7-8
Estados de resultados.....	9
Estados de flujos de efectivo	10-11
Estados de cambios en el patrimonio neto	12
Notas a los estados financieros	13-65



Hahn Ceara, S.R.L.

Contadores Públicos Autorizados al Asesoria de Negocios. Santo Domingo: 809 567 5190 Santiago: 809 561 9100 E. hahnceara@hahnceara.do República Dominicana www.hahnceara.com RNC 1-31-21623-4 RM 12105-571

Somos una firma global que conoce la realidad local

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. (en lo adelante el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2019, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A., al 31 de diciembre del 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Sistemas de información - controles de acceso

Las actividades del Banco tienen una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Además, en la medida que los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información de la organización y, por tanto, sobre la información que procesan.

Debido a lo anterior, resulta fundamental evaluar aspectos como la organización del área de tecnología, las operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento, la seguridad física y lógica, así como el uso de los sistemas.

Con el respaldo de los especialistas en sistema de tecnología de la información, realizamos la evaluación y comprobación del control interno en relación con los sistemas que soportan las actividades del Banco.

Para esto se han ejecutado procedimientos para evaluar el diseño y la eficiencia operativa de los controles relacionados con:

- La infraestructura informática del Banco.
- Análisis de discrepancias entre la operación actual de la plataforma informática y los requerimientos dictados por el Reglamento de Riesgo Operacional.
- Funcionamiento del marco de gobierno de TI.
- Control de acceso y seguridad lógica sobre los sistemas operativos, aplicaciones y bases de datos que soportan la información financiera relevante.
- Mantenimiento de las operaciones informáticas.
- Revisión de procesos y controles generales de TI.
- Levantamiento de información.
- Entrevistas con el personal interno de TI.

Durante nuestra auditoría, se detectaron incidencias relacionadas con los controles de acceso.

Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron que la entidad está trabajando en un plan de levantamiento de perfiles y parametrización de los sistemas acorde a la normativa vigente.

Cartera de créditos

La cartera de créditos neta constituye el 73.73% del total de los activos que posee el Banco, siendo la recuperación de los montos adeudados, la aplicación de juicios y el uso de criterios por parte de la Administración para la determinación de la provisión, basados en la regulación bancaria vigente, determinados siguiendo los parámetros establecidos por la autoridad monetaria y financiera; riesgos crediticios a los que está expuesta, razón por la que la hemos considerado como asunto clave de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados para abordar este asunto clave, se detallan a continuación:

- Realizamos pruebas de cumplimiento, verificando por muestreo los expedientes físicos de los créditos formalizados con la entidad, con el fin de verificar que los criterios utilizados por la Administración del Banco fueran razonables, en cuanto a la aplicación de la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para determinar la estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos.
- Efectuamos procesos de confirmación de saldos sobre la cartera de créditos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación.
- Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Realizamos recálculo de las estimaciones hechas por el Banco para el registro de las provisiones de créditos y rendimientos por cobrar, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Observamos la documentación de respaldo de las garantías, y en casos aplicables, que las mismas cuenten con tasaciones vigentes realizadas por profesionales independientes.

En el desarrollo de nuestras pruebas y procedimientos no encontramos excepciones significativas al ser evaluadas por la materialidad que representan las mismas.

Valores en circulación

Los valores en circulación son los títulos y valores que comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, a cambio de pagos de intereses a plazo, los cuales representan el 78.36% del total de pasivo.

Entre otros procedimientos realizados, se encuentran los siguientes:

- Confirmación de saldos.
- Selección mediante muestreo de los expedientes certificados con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por la entidad.
- Procedimientos globales de recálculo de las tasas de interés.

Basados en los procedimientos realizados, entendemos que los valores en circulación están presentados sobre una base razonable.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual del Banco, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019 (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos), que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión

de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.


Hahn Ceara

No. de registro en la SIB: A-040-0101



C.P.A.: Massiel Hahn

No. de registro en el ICPARD: 14837

Socio a cargo de la auditoría

04 de marzo del 2020



BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
BALANCE GENERAL
VALORES EN RD\$

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 3)		
Caja	15,007,001	15,007,001
Banco Central de la República Dominicana	178,837,746	183,331,232
Bancos del país	46,616,909	86,321,013
	<u>240,461,656</u>	<u>284,659,246</u>
Inversiones (Notas 4 y 10)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	61,005,006	56,201,006
Rendimientos por cobrar	1,872,452	956,566
Provisión para inversiones	(610,500)	(562,500)
	<u>62,266,958</u>	<u>56,595,072</u>
Cartera de créditos (Notas 5 y 10)		
Vigente	875,234,803	763,601,258
Reestructurada	55,756,384	70,607,824
Vencida	73,534,256	57,438,705
Rendimientos por cobrar	19,554,197	19,422,721
Cobranza judicial	2,730,339	2,730,339
Provisiones para créditos	(82,873,466)	(79,472,012)
	<u>943,936,513</u>	<u>834,328,835</u>
Cuentas por cobrar (Nota 6)		
Cuentas por cobrar	6,667,459	41,640
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 7)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	35,372,183	37,081,735
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(19,874,325)	(17,237,453)
	<u>15,497,858</u>	<u>19,844,282</u>
Propiedades, muebles y equipos (Nota 8)		
Propiedad, muebles y equipos	15,757,385	17,677,223
Depreciación acumulada	(4,702,953)	(3,878,736)
	<u>11,054,432</u>	<u>13,798,487</u>
Otros activos (Nota 9)		
Cargos diferidos	271,779	1,385,335
Activos diversos	114,656	95,200
	<u>386,435</u>	<u>1,480,535</u>
Total activos	<u>1,280,271,311</u>	<u>1,210,748,097</u>
Cuentas de orden (Nota 18)	<u>1,749,787,005</u>	<u>1,734,301,374</u>

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
BALANCE GENERAL
VALORES EN RD\$

Al 31 de diciembre del
2019 **2018**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO

PASIVOS

Obligaciones con el público (Nota 11)

De ahorro	208,833,364	195,177,327
-----------	-------------	-------------

Valores en circulación (Nota 12)

Títulos y valores	820,963,257	778,732,518
Intereses por pagar	44,072,879	37,681,966
	865,036,136	816,414,484

Otros pasivos (Nota 13)

	29,988,435	35,701,316
--	------------	------------

Total pasivos

	1,103,857,935	1,047,293,127
--	---------------	---------------

Patrimonio Neto

Patrimonio neto (Nota 14)

Capital pagado	111,355,300	104,522,400
Capital adicional pagado	33,026,252	29,609,802
Otras reservas patrimoniales	11,135,530	10,452,240
Superávit por revaluación	5,203,163	5,203,163
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(472,598)	-
Resultados del ejercicio	16,165,729	13,667,365

Total patrimonio neto

	176,413,376	163,454,970
--	-------------	-------------

Total pasivos y patrimonio neto

	1,280,271,311	1,210,748,097
--	---------------	---------------

Cuentas de orden (Nota 18)

	1,749,787,005	1,734,301,374
--	---------------	---------------

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
VALORES EN RD\$

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros (Nota 19)		
Intereses y comisiones por crédito	154,161,903	149,571,008
Intereses por inversiones	4,740,461	4,241,195
	<u>158,902,364</u>	<u>153,812,203</u>
Gastos financieros (Nota 19)		
Intereses por captaciones	(76,479,681)	(74,504,539)
Margen financiero bruto	<u>82,422,683</u>	<u>79,307,664</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 10)	(1,350,000)	(4,187,384)
Provisión para inversiones (Nota 10)	(40,000)	-
	<u>(1,390,000)</u>	<u>(4,187,384)</u>
Margen financiero neto	<u>81,032,683</u>	<u>75,120,280</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 20)		
Comisiones por servicios	9,205,021	7,208,856
Ingresos diversos	10,650,400	11,228,956
	<u>19,855,421</u>	<u>18,437,812</u>
Otros gastos operacionales (Nota 20)		
Comisiones por servicios	(2,052,367)	(2,164,753)
	<u>98,835,737</u>	<u>91,393,339</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 21)	(32,198,695)	(31,577,391)
Servicios de terceros	(6,827,963)	(6,636,450)
Depreciación y amortización	(917,183)	(878,104)
Otras provisiones	(7,157,906)	(7,419,466)
Otros gastos	(34,345,226)	(30,033,379)
	<u>(81,446,973)</u>	<u>(76,544,790)</u>
Resultado operacional	<u>17,388,764</u>	<u>14,848,549</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 22)		
Otros ingresos	6,073,974	4,193,666
Otros gastos	(63,865)	(35,420)
	<u>6,010,109</u>	<u>4,158,246</u>
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	<u>23,398,873</u>	<u>19,006,795</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 15)	(6,549,854)	(5,058,111)
Resultado del ejercicio	<u>16,849,019</u>	<u>13,948,684</u>

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
VALORES EN RD\$

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo por actividades de operación		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	150,432,106	152,207,376
Otros ingresos financieros cobrados	3,824,575	3,565,910
Otros ingresos operacionales cobrados	24,213,298	18,437,812
Intereses pagados sobre captaciones	(70,088,768)	(68,455,294)
Gastos generales y administrativos pagados	(64,382,743)	(69,911,976)
Otros gastos operacionales pagados	(2,116,232)	4,193,666
Impuesto Sobre la Renta pagado	(4,584,419)	(6,137,255)
(Pagos) cobros diversos por actividades de operación	(22,636,493)	8,593,680
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>14,661,324</u>	<u>42,493,919</u>
Efectivo por actividades de inversión		
(Aumento) en inversiones	(4,804,000)	(2,005,006)
Créditos otorgados	(656,579,515)	(593,695,699)
Créditos cobrados	536,201,566	580,408,150
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(241,045)	(364,119)
Venta de propiedad, muebles y equipos	2,500,000	-
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	11,595,319	7,420,387
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	<u>(111,327,675)</u>	<u>(8,236,287)</u>
Efectivo por actividades de financiamiento		
Captaciones recibidas	250,102,247	463,500,236
Devoluciones de captaciones	(194,215,471)	(428,211,412)
Aportes de capital	-	6,258,000
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(3,418,015)	(6,852,165)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>52,468,761</u>	<u>34,694,659</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(44,197,590)	68,952,291
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	284,659,246	215,706,955
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>240,461,656</u> =====	<u>284,659,246</u> =====

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
VALORES EN RD\$

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado del ejercicio	16,849,019	13,948,684
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,350,000	4,187,384
Inversiones	40,000	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,632,906	5,273,861
Rendimientos por cobrar	525,000	2,125,106
Otras provisiones	-	20,500
Depreciaciones y amortizaciones	917,183	878,104
Prestaciones laborales	700,000	500,000
Bonificación	8,221,225	1,365,355
Impuesto Sobre la Renta	6,549,854	5,058,111
Otros ingresos	97,050	1,961,083
Cambios netos en activos y pasivos	(27,220,913)	7,175,731
Total ajustes	(2,187,695)	28,545,235
Efectivo neto provisto por actividades de operación	14,661,324	42,493,919

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
VALORES EN RD\$

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1º de enero del 2018	95,781,900	25,239,552	10,170,921	5,203,163	208,109	13,498,369	150,102,014
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	13,498,369	(13,498,369)	-
Aportes de capital	4,172,000	2,086,000	-	-	-	-	6,258,000
Dividendos pagados en:							
Efectivo	-	-	-	-	(6,852,165)	-	(6,852,165)
Acciones	4,568,500	2,284,250	-	-	(6,852,750)	-	-
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	(1,563)	-	(1,563)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	13,948,684	13,948,684
Transferencia a reserva legal	-	-	281,319	-	-	(281,319)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	104,522,400	29,609,802	10,452,240	5,203,163	-	13,667,365	163,454,970
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	13,667,365	(13,667,365)	-
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	(472,598)	-	(472,598)
Dividendos pagados en:							
Efectivo	-	-	-	-	(3,418,015)	-	(3,418,015)
Acciones	6,832,900	3,416,450	-	-	(10,249,350)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	16,849,019	16,849,019
Transferencia a reserva legal	-	-	683,290	-	-	(683,290)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	111,355,300	33,026,252	11,135,530	5,203,163	(472,598)	16,165,729	176,413,376

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez
Subgerente General

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

1. ENTIDAD

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. es una institución financiera constituida el 25 de enero del 1985, de acuerdo con la Ley No. 292 del 3 de junio del 1966 sobre Sociedades Financieras que Promueven el Desarrollo Económico en la República Dominicana, inicialmente como Banco de Desarrollo Cotuí, S.A. El 18 de enero del 2007, mediante la Octava Resolución de la Junta Monetaria, fue autorizado a operar como Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos para financiar actividades que contribuyan al desarrollo económico del país, y tiene su domicilio en la calle Sánchez, esquina Juan Sánchez Ramírez en la ciudad de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2010 el Banco realizó la adecuación de sus estatutos, según requerimiento de la nueva Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08. Dichos estatutos fueron debidamente aprobados por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, y notificado al Banco mediante circular ADN 0210, de fecha 28 de mayo del 2010.

Los estatutos del Banco fueron actualizados mediante Asamblea General Extraordinaria, de fecha 10 de febrero del 2017.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Roberto José Cassó Rodríguez	Presidente
Julio César Tejada	Gerente General
Leonila Sánchez	Subgerente General
Huáscar Rincón Jerez	Gerente de Negocios

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el Banco mantiene dos sucursales; una en Villa La Mata y otra en Fantino, ambas pertenecientes a la provincia Sánchez Ramírez.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 11 de marzo del 2020.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A., consideradas como las más apropiadas dadas las circunstancias para presentar los estados financieros: el Balance General y los Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio.

2.1. Base contable y de preparación de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros están preparados en base al costo histórico, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los cuales incluyen edificaciones que avaladas a la normativa fueron revaluadas.

2.2. Diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren en algunos aspectos de forma y contenido con las NIIF. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

2.2.1. Provisión para la cartera de créditos

De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante REA). Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios en base a los días de atraso.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permite la constitución de provisiones anticíclicas.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial evaluado sobre una base razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

2.2.2. Cartera de inversiones

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para determinar la existencia o no de deterioro de la cartera de inversiones que se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el patrimonio. Las NIIF consideran un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales. Además, se establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido.

- 2.2.3.** La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina luego de transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros, los títulos y valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

- 2.2.4.** Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo y corresponden a créditos comerciales, de consumo e hipotecarios. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera de crédito, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- 2.2.5.** La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF no establecen lineamientos para dichos castigos, la entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar el mismo en su totalidad o en una parte de este.
- 2.2.6.** La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- 2.2.7.** La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocerse como ingresos.

Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, y una vez realizadas no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente, y en activos con cambios insignificantes de tres a cinco años aproximadamente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

- 2.2.8. El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- 2.2.9. Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "BCRD") a la fecha del Balance General. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos al tipo de cambio de contado existente a la fecha del Balance General.
- 2.2.10. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas que generan beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia de Bancos para ser registrados como activos intangibles y activos fijos, respectivamente. La Superintendencia autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.
- 2.2.11. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del Estado de Flujos de Efectivo.
- 2.2.12. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable, y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia de acuerdo a la NIC 39. La NIIF 9 reemplaza la NIC 39 y establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

2.2.13. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

2.2.14. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso.

2.2.15. Inversiones en acciones

Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo o al método patrimonial en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existe un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

2.2.16. De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto, derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, y calidad crediticia de los préstamos, entre otros.

Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las NIIF no han sido cuantificados.

2.3. Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, Impuesto Sobre la Renta Diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4. Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en cuatro categorías: negociables, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda, tal como se indican a continuación:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

- **Negociables:** son aquellas inversiones que las entidades adquieren con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el Estado de Resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.
- **Disponibles para la venta:** son aquellos valores mantenidos por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de Patrimonio.
- **Otras inversiones en instrumentos de deudas:** en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos, que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las inversiones en títulos de valores en instrumentos de deudas internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Además para las inversiones financieras se consideran las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiese.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda (Gobierno de la República Dominicana) se clasifican en "A" por la capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago en base a los días de atraso.

2.5. Inversiones en acciones y provisión

Las inversiones en acciones se valúan al costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en subsidiarias y asociadas, las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial siguiendo la no objeción de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los excesos en provisión para inversiones en acciones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora de la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificarse a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificarse a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.6. Cartera de créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Provisiones para Cartera de Créditos

El REA establece el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

De acuerdo al REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, mediano deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, tal como sigue:

- a) **Mayores deudores comerciales:** Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto para los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido en el instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Asimismo, se debe asignar la clasificación y las provisiones por el comportamiento de pago que le corresponda. Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- b) **Medianos deudores comerciales:** La clasificación se determina en base al comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Al igual que en los mayores deudores comerciales, las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- c) **Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios:** Se determina en base a los días de atraso.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en el Banco como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. Los deudores considerados como mayores deudores que, producto de la amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán considerados como medianos o menores de deudores, según corresponda.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los menores deudores comerciales que deban ser reclassificados como medianos o mayores deudores comerciales, productos de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, el Banco establecerá la clasificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la clasificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad.

Tipos de provisiones

Las provisiones para los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas.

Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sean su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E).

Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genérica (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que prodrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el Banco no ha constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1, o D2 que se cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

Créditos reestructurados: El Banco asigna a los reestructurados comerciales una clasificación inicial no mejor de "B" tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a ser clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en las políticas internas de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuenta de orden hasta tanto los mismos sean recuperados o condonados. En caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. El Banco ha considerado en sus políticas que un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados que solo podrán ser castigados o condonados cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumpla ciertas condiciones, debiendo notificarse a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los el Banco presente necesidades de provisión.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el Banco no posee mayores y medianos deudores.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

- a) **Polivalentes:** son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre el 50% y 100% de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.
- b) **No polivalentes:** son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre el 50% y 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que la respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla número 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles y mensualmente para los títulos de valores.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de la provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

2.6.1. Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes, comerciales y microempresas, es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.6.2. Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del décimo tercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; sin embargo, pueden transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

2.7. Valuación de la propiedad, muebles y equipos, y método de depreciación utilizado

2.7.1. Base de registro

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre del 2015, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos, según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan.

Cuando los activos son retirados, sus costos y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

2.7.2. Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Edificaciones	20
Mobiliario y equipos	4

Por Resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

2.8. Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

2.9. Cargos diferidos

Los otros activos incluyen principalmente cargos diferidos e intangibles

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Los activos intangibles se evalúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso de costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida.

La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable, y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana se requiere autorización previa para el registro y amortización de los cargos diferidos.

2.10. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo al tipo de cambio establecido por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en el Estado de Resultados.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

2.11. Costos de beneficios de empleados

2.11.1. Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

2.11.2. Plan de retiros y pensiones

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley No. 87-01, de Seguridad Social. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.11.3. Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.11.4. Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como: vacaciones, bonificaciones y regalía pascual, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

2.12. Reconocimiento de los ingresos y gastos

2.12.1. Ingresos y gastos financieros

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado.

Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo pasa de 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo de los instrumentos. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el Estado de Resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto: a) los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; y b) las cuentas de ahorro que acumula sus intereses con base al balance mínimo mensual.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación se registran en el período en que se devengan.

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones, entre otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.13. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta reconocido en el Estado de Resultados incluye el Impuesto corriente y el Impuesto Sobre la Renta diferido.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

El Impuesto Sobre la Renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones (ver más detalle en la Nota 15).

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El Impuesto Sobre Activos diferido se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

2.14. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según se presenta en el Balance General. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar sus valores razonables.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

Valores en circulación

No fue posible estimar el valor razonable para los valores en circulación, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, siguiendo los lineamientos del REA. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, consumo e hipotecarios.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado, sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes, a cuentas de ahorro, certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. Los correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance compuesto.

Los correspondientes a cuentas de ahorro se acumulan sobre la base del balance promedio y algunos productos de ahorro en base al balance diario con tasas escalonadas.

2.15. Baja de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas de pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.16. Deterioro del valor de los activos no monetarios

El Banco revisa sus activos no monetarios de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo, y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.17. Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.18. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.19. Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido que es igual al valor recibido al momento de la emisión.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos, utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

2.20. Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001; la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los dividendos.

2.21. Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación acumulada correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a utilidades retenidas cuando el activo es dado de baja o vendido, o en la medida en que se utiliza el activo, a través de la depreciación.

3. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	15,007,001	15,007,001
Banco Central de la República Dominicana	178,837,746	183,331,232
Bancos del país	46,616,909	86,321,013
	<u>240,461,656</u>	<u>284,659,246</u>
	=====	=====

Las autoridades monetarias exigen un encaje legal equivalente al 6.9% y 7.9% para el 2019 y 2018, respectivamente, de los fondos del público. Al 31 de diciembre del 2019 el encaje legal requerido asciende a RD\$74,096,996.00 y para el 2018 a RD\$79,916,163.00.

En el año 2019 el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana de RD\$178,837,746.00 y para el 2018 a RD\$183,331,232.00. Para ambos años los montos exceden la cantidad mínima requerida.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

Los depósitos para fines de encaje legal requerido y excedentes de la cantidad mínima requerida se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Encaje legal		
Requerido	74,096,996	79,916,163
Cobertura de encaje	178,837,746	183,331,232
	<u>104,740,750</u>	<u>103,415,069</u>
	=====	=====

4. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

31 de diciembre del 2019

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	8,400,000	6.77%- 7.3%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	3,500,000	5.8%- 7.9%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	3,000,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,500,000	7.25%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,300,000	7.25%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	6,500,000	7.00%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	1,500,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	2,005,006	8.15%	2020
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	1,000,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	6,300,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	4,000,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	7.50%	2020
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	7.25%	2020

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	5,000,000	8.00%	2020
Certificado financiero	Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos	5,000,000	8.00%	2020
		<u>61,005,006</u>		
Rendimientos por cobrar		1,872,452		
Provisión para inversiones		(610,500)		
		<u><u>62,266,958</u></u>		

31 de diciembre del 2018

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	8,400,000	5.40%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	3,500,000	10.00%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	3,000,000	7.75%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,500,000	9.00%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,300,000	8.00%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	6,500,000	6.50%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	1,500,000	6.75%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	2,005,006	6.40%	2019
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	6,300,000	6.00%	2019
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	4,000,000	7.00%	2019
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	5,000,000	5.25%	2019
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	1,196,000	5.20%	2019

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	5.65%	2019
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	5.65%	2019
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	5.65%	2019
		<u>56,201,006</u>		
Rendimientos por cobrar		956,566		
Provisión para inversiones		(562,500)		
		<u>56,595,072</u>		
		=====		

5. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuye como sigue:

a) Por tipos de créditos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Créditos comerciales		
Préstamos	562,611,780	501,825,303
	-----	-----
Créditos de consumo		
Préstamos	331,262,784	281,837,563
	-----	-----
Créditos hipotecarios		
Adquisición de viviendas	33,839,518	26,357,261
Construcción, reparación y otros	79,541,700	84,357,999
	<u>113,381,218</u>	<u>110,715,260</u>
	-----	-----
	1,007,255,782	894,378,126
Rendimientos por cobrar	19,554,197	19,422,721
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(82,873,466)	(79,472,012)
	<u>943,936,513</u>	<u>834,328,835</u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Créditos comerciales (1)		
Vigente (i)	476,990,564	413,182,380
Reestructurada (ii)	44,336,610	52,532,651
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	8,569,291	4,319,550
Por más de 90 días (iv)	30,460,773	29,536,180
En cobranza judicial (v)	2,254,542	2,254,542
	<u>562,611,780</u>	<u>501,825,303</u>
Créditos de consumo		
Vigente (i)	296,929,319	251,392,755
Reestructurada (ii)	8,163,786	8,733,685
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,183,745	1,185,705
Por más de 90 días (iv)	24,510,137	20,049,621
En cobranza judicial (v)	475,797	475,797
	<u>331,262,784</u>	<u>281,837,563</u>
Créditos hipotecarios		
Vigente (i)	101,314,920	99,026,123
Reestructurada (ii)	3,255,988	9,341,488
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	132,545	258,423
Por más de 90 días (iv)	8,677,765	2,089,226
En cobranza judicial (v)	-	-
	<u>113,381,218</u>	<u>110,715,260</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rendimientos por cobrar		
Vigente (i)	9,046,399	8,109,077
Reestructurada	4,670,343	4,918,366
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,707,952	2,084,836
A más de 90 días (iv)	3,888,261	4,069,200
En cobranza judicial (v)	241,242	241,242
	<u>19,554,197</u>	<u>19,422,721</u>
	<u>1,026,809,979</u>	<u>913,800,847</u>
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(82,873,466)	(79,472,012)
	<u>943,936,513</u>	<u>834,328,835</u>
	=====	=====

- (1) Estos saldos incluyen los microcréditos y los créditos a la microempresa.
- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
 - (ii) Representan créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
 - (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días, con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
 - (iv) Corresponde a préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
 - (v) Corresponde a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

c) Por tipo de garantía

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con garantías polivalentes (2)	538,748,400	458,976,288
Con garantías no polivalentes (3)	468,507,382	435,401,838
Total de créditos	<u>1,007,255,782</u>	<u>894,378,126</u>
Rendimientos por cobrar	19,554,197	19,422,721
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(82,873,466)	(79,472,012)
	<u>943,936,513</u>	<u>834,328,835</u>
	=====	=====

- (2) Garantías polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (3) Garantías no polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 30% y un 90% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

d) Origen de los fondos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Propios	1,007,255,782	894,378,126
Rendimientos por cobrar	19,554,197	19,422,721
Provisiones para créditos y rendimientos	(82,873,466)	(79,472,012)
	<u>943,936,513</u>	<u>834,328,835</u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

e) Por plazos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corto plazo (hasta un año)	170,929,358	165,232,429
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	599,583,042	557,774,598
Largo plazo (más de tres años)	236,743,382	171,371,099
	<u>1,007,255,782</u>	<u>894,378,126</u>
Rendimientos por cobrar	19,554,197	19,422,721
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(82,873,466)	(79,472,012)
	<u>943,936,513</u>	<u>834,328,835</u>
	=====	=====

f) Por sectores económicos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	91,983,488	79,084,430
Construcción	129,060,802	97,452,393
Comercio al por mayor y al por menor	136,180,983	133,404,825
Transporte, almacenamiento y comunicación	29,205,644	22,072,685
Servicios sociales y personales	645,586	571,218
Otras actividades no especificadas	620,179,279	561,792,575
	<u>1,007,255,782</u>	<u>894,378,126</u>
Rendimientos por cobrar	19,554,197	19,422,721
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(82,873,466)	(79,472,012)
	<u>943,936,513</u>	<u>834,328,835</u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas a recibir diversas	6,627,459	-
Gastos por recuperar	-	1
Depósitos en garantía	40,000	41,639
	<u>6,667,459</u>	<u>41,640</u>
	=====	=====

7. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes inmuebles	35,372,183	37,081,735
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(19,874,325)	(17,237,453)
	<u>15,497,858</u>	<u>19,844,282</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son los siguientes:

	<u>Monto</u> <u>2019</u>	<u>Provisión</u> <u>2019</u>
Hasta 40 meses		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	23,213,903	(7,716,045)
Con más de 40 meses		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	12,158,280	(12,158,280)
	<u>35,372,183</u>	<u>(19,874,325)</u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

	<u>Monto</u> <u>2018</u>	<u>Provisión</u> <u>2018</u>
Hasta 40 meses		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	30,621,775	(10,777,493)
Con más de 40 meses		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,459,960	(6,459,960)
	<u>37,081,735</u>	<u>(17,237,453)</u>

8. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen del movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliarios</u> <u>y equipos</u>	<u>Total</u> <u>2019</u>
Valor bruto al 1 ^o de enero del 2019	6,608,800	9,336,787	1,731,636	17,677,223
Adquisiciones	-	-	241,045	241,045
Retiros	(2,000,000)	(100,000)	-	(2,100,000)
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	(60,883)	(60,883)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2019	<u>4,608,800</u>	<u>9,236,787</u>	<u>1,911,798</u>	<u>15,757,385</u>
Depreciación acumulada al 1 ^o de enero del 2019	-	(3,031,212)	(847,524)	(3,878,736)
Retiros	-	32,083	-	32,083
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	60,883	60,883
Gastos de depreciación	-	(455,964)	(461,219)	(917,183)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2019	<u>-</u>	<u>(3,455,093)</u>	<u>(1,247,860)</u>	<u>(4,702,953)</u>
Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2019	<u>4,608,800</u>	<u>5,781,694</u>	<u>663,938</u>	<u>11,054,432</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliarios y equipos</u>	<u>Total 2018</u>
Valor bruto al 1 ^{ro} de enero del 2018	6,608,800	9,336,787	1,480,891	17,426,478
Adquisiciones	-	-	364,119	364,119
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	(113,374)	(113,374)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2018	6,608,800	9,336,787	1,731,636	17,677,223
Depreciación acumulada al 1 ^{ro} de enero del 2018	-	(2,572,748)	(541,258)	(3,114,006)
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	113,374	113,374
Gastos de depreciación	-	(458,464)	(419,640)	(878,104)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018	-	(3,031,212)	(847,524)	(3,878,736)
Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2018	6,608,800	6,305,575	884,112	13,798,487

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la inversión en propiedad, muebles y equipos representa un 11.00% y 13.15%, respectivamente, del patrimonio técnico, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros cargos diferidos		
Anticipos del Impuestos Sobre la Renta	271,779	1,385,335
Diversos		
Bienes diversos	114,656	95,200
	386,435	1,480,535

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

10. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos*</u>	<u>Total 2019</u>
Saldos al 1^{ro} de enero del 2019	72,181,668	562,500	7,290,344	17,237,453	97,271,965
Constitución de provisión	1,350,000	40,000	525,000	6,632,906	8,547,906
Transferencias de provisiones	5,021,302	8,000	(1,033,268)	(3,996,034)	-
Castigos contra provisiones	(1,682,506)	-	(779,074)	-	(2,461,580)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>76,870,464</u>	<u>610,500</u>	<u>6,003,002</u>	<u>19,874,325</u>	<u>103,358,291</u>
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre del 2019	73,093,627	610,050	4,887,795	19,874,325	98,465,797
Exceso sobre provisiones mínimas	<u>3,776,837</u>	<u>450</u>	<u>1,115,207</u>	<u>-</u>	<u>4,892,494</u>
	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos*</u>	<u>Total 2018</u>
Saldos al 1^{ro} de enero del 2018	67,553,186	542,000	7,853,456	9,732,969	85,681,611
Constitución de provisión	4,187,384	20,500	2,125,106	5,273,860	11,606,850
Transferencias de provisiones	441,098	-	(2,688,218)	2,230,624	(16,496)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>72,181,668</u>	<u>562,500</u>	<u>7,290,344</u>	<u>17,237,453</u>	<u>97,271,965</u>
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre del 2018	71,952,009	562,010	6,962,179	17,237,453	96,713,651
Exceso sobre provisiones mínimas	<u>229,659</u>	<u>490</u>	<u>328,165</u>	<u>-</u>	<u>558,314</u>

* Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los otros activos corresponden a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2019</u>	<u>Tasa</u> <u>Ponderada</u> <u>Anual</u> <u>2019</u>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2018</u>	<u>Tasa</u> <u>Ponderada</u> <u>Anual</u> <u>2018</u>
a) Por tipo de depósitos				
Depósitos de ahorros	208,833,364	2%	195,177,327	2%
b) Por sector				
Sector privado no financiero	208,833,364	2%	195,177,327	2%
c) Plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	208,833,364	2%	195,177,327	2%

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el Banco mantenía obligaciones con el público por RD\$1,800,293.00 y RD\$1,716,602.00, respectivamente, correspondientes a cuentas de ahorros inactivas y/o clientes fallecidos, las mismas se detallan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas inactivas		
De tres años o más	<u>1,800,293</u>	<u>1,716,602</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

12. VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2019</u>	<u>Tasa</u> <u>Ponderada</u> <u>Anual</u> <u>2019</u>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2018</u>	<u>Tasa</u> <u>Ponderada</u> <u>Anual</u> <u>2018</u>
a) Por tipo de depósitos				
Certificados financieros	820,963,257	8.58%	778,732,518	8.58%
Intereses por pagar	44,072,879	8.58%	37,681,966	8.58%
	<u>865,036,136</u>		<u>816,414,484</u>	
b) Por sector				
Privado no financiero	<u>865,036,136</u>		<u>816,414,484</u>	
c) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	100,953,794	8.58%	54,784,387	8.68%
De 16 a 30 días	60,118,251	8.58%	59,177,351	8.68%
De 31 a 60 días	57,690,477	8.58%	70,766,943	8.68%
De 61 a 90 días	65,341,300	8.58%	76,466,482	8.68%
De 91 a 180 días	159,847,903	8.58%	168,393,217	8.68%
De 181 a 360 días	411,756,511	8.58%	374,054,340	8.68%
A más de 1 año	9,327,900	8.58%	12,771,764	8.68%
	<u>865,036,136</u>		<u>816,414,484</u>	

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los valores en circulación incluyen las sumas de RD\$113,554,527.00 y RD\$63,343,581.00, respectivamente, restringidos por garantías otorgadas sobre préstamos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

13. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos diversos		
Acreedores diversos	26,285,884	34,179,224
Otras provisiones	3,546,568	1,522,092
Otros pasivos	155,983	-
	<u>29,988,435</u>	<u>35,701,316</u>
	=====	=====

14. PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuye como sigue:

	<u>Autorizadas</u> <u>Cantidad</u>	<u>Autorizadas</u> <u>RD\$</u>	<u>Emitidas</u> <u>Cantidad</u>	<u>Emitidas</u> <u>RD\$</u>
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>1,250,000</u>	<u>125,000,000</u>	<u>1,113,553</u>	<u>111,355,300</u>
	=====	=====	=====	=====
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>1,250,000</u>	<u>125,000,000</u>	<u>1,045,224</u>	<u>104,522,400</u>
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>2019</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Personas jurídicas	62,156	6.00%
Personas físicas	1,051,397	94.00%
	<u>1,113,553</u>	
	=====	

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

<u>2018</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Personas jurídicas	87,799	8.40%
Personas físicas	957,425	91.60%
	<u>1,045,224</u>	
	=====	

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de RD\$100.00 cada una.

Las acciones comunes son emitidas a un valor de RD\$50.00 por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a RD\$33,026,252.00 y RD\$29,609,802.00, respectivamente, y se presentan como capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en el Balance General.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y en efectivo, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 12 de abril del 2019 y 20 de abril del 2018, respectivamente; a razón de un dividendo declarado por acción de RD\$13.08 y RD\$14.30 para los respectivos períodos indicados, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dividendos en efectivo	3,418,015	6,852,165
Dividendos en acciones	10,249,350	6,852,750
	<u>13,667,365</u>	<u>13,704,915</u>
	=====	=====

14.1. Otras Reservas Patrimoniales

El Artículo No. 47, de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, requiere que toda sociedad anónima y de responsabilidad limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales) hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la entidad. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el monto asciende a RD\$11,135,530.00 y RD\$10,452,240.00, respectivamente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

14.2. Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco al 31 de diciembre de 2015.

15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuye como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	23,398,873	19,006,795
Más (menos) diferencias		
Permanentes		
Gastos no admitidos	63,865	9,000
Depreciación de activos revaluados	-	260,158
De tiempo		
Creación de provisiones varias	1,450,000	500,000
Exceso en provisión de activos	-	558,314
Uso de otras provisiones	-	(1,660,037)
Ventas de bienes de capital	(500,000)	-
(Deficiencia) exceso en gasto de depreciación	(154,020)	59,515
Renta neta imponible	<u>24,258,718</u>	<u>18,733,745</u>
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto liquidado	<u>6,549,854</u>	<u>5,058,111</u>
Anticipos del Impuesto Sobre la Renta	(5,225,378)	(5,798,016)
Impuesto por pagar (saldo a favor)	<u><u>1,324,476</u></u>	<u><u>(739,905)</u></u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la entidad no consideró reconocer el impuesto diferido por las diferencias temporales surgidas a esas fechas, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de dicho impuesto.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

El Código Tributario en su Artículo 287, literal (n) (agregado por la Ley No. 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley No. 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta del año fiscal en que estas fueron creadas.

Impuesto corriente

El 9 de noviembre del 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12, sobre Reforma Fiscal, la cual mantiene la tasa del Impuesto Sobre la Renta en un 29% hasta el 2013, y establece un desmonte a 28% en el 2014 y 27% a partir del 2015. En consecuencia, el Impuesto Sobre la Renta corriente que se presenta para los períodos anuales 2019 y 2018 considera una tasa corporativa de 27% sobre la renta neta imponible.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera:

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el impuesto anual a los activos con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que en caso de las instituciones financieras, es aplicado al valor en libros de la propiedades, muebles y equipos como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. Este Impuesto Sobre Activos es un impuesto alternativo o mínimo con el Impuesto Sobre la Renta que debe ser pagado anualmente el que resulte mayor.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

16. LIMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la regulación bancaria son los siguientes:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa 2019</u>	<u>Según la entidad 2019</u>
Encaje legal	74,096,996	178,837,746
Inversiones en		
Entidades financieras del exterior	10%	N/A
Entidades no financieras	20%	N/A
Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Créditos individuales		
Con garantías reales	31,991,036	5,000,000
Sin garantías reales	15,995,518	1,500,000
Partes vinculadas	1,599,551	1,381,000
Propiedades, muebles y equipos	155,955,180	11,054,132
Solvencia	10%	16.17%
<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa 2018</u>	<u>Según la entidad 2018</u>
Encaje legal	79,916,163	183,331,232
Inversiones en		
Entidades financieras del exterior	10%	N/A
Entidades no financieras	20%	N/A
Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Créditos individuales		
Con garantías reales	28,514,352	5,754,778
Sin garantías reales	14,942,451	1,818,116
Partes vinculadas	1,494,245	1,412,840
Propiedades, muebles y equipos	149,424,511	13,798,487
Solvencia	10%	15.56%

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el patrimonio técnico que parte de la base para la determinación del índice de solvencia ascendía a RD\$155,955,180.00 y RD\$149,424,511.00, respectivamente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la entidad cumple con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Los compromisos y contingencias al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan como sigue:

a) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos, para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2019 y 2018 asciende a RD\$2,376,127.00 y RD\$2,574,859.00, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados.

b) Fondo de contingencia

El Artículo No. 64, de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 2.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue RD\$906,899.00 y RD\$867,462.00, respectivamente, y se encuentra registrado en otros gastos operativos en el Estado de Resultados que se acompaña.

c) Alquiler de local

El Banco mantiene un contrato de alquiler correspondiente al local utilizado para la oficina principal. Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos por este concepto ascienden a RD\$1,200,000.00 y RD\$600,000.00, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

d) Fondo de Consolidación Bancaria (Riesgo Sistémico)

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue de RD\$1,625,585.00 y RD\$1,666,242.00, el mismo se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados del Banco.

e) Fiscal

La entidad asume riesgos en el curso ordinario de su negocio, derivado principalmente de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La gerencia no considera que los pasivos, si los hubiera, concernientes a estos asuntos, puedan afectar materialmente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que esta puede someterse.

f) Demandas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el Banco tenía varios casos de demandas por incumplimiento de pago de clientes, los cuales están en proceso de ejecución de la garantía. Los mismos no presentan riesgos significativos para los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

18. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden de la entidad al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas de orden deudoras		
Otras garantías en poder de la institución	19,015,435	19,015,435
Garantías en poder de terceros	1,531,978,357	1,531,978,357
Cuentas castigadas	25,125,118	22,599,752
Rendimientos en suspenso	28,890,031	23,761,830
Otras cuentas de registros	126,184,697	126,167,633
Créditos otorgados pendientes de utilizar	18,593,367	10,778,367
	<u>1,749,787,005</u>	<u>1,734,301,374</u>
Contra cuenta de las cuentas de orden	<u>(1,749,787,005)</u>	<u>(1,734,301,374)</u>
	=====	=====

19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	83,915,027	80,293,982
Por créditos de consumo	51,785,315	52,161,156
Por créditos hipotecarios	18,461,561	17,115,870
Subtotal	<u>154,161,903</u>	<u>149,571,008</u>
Por inversiones		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	4,740,461	4,241,195
	<u>158,902,364</u>	<u>153,812,203</u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos financieros		
Por captaciones		
Por depósitos del público	3,991,617	3,472,983
Por valores en poder del público	72,488,064	71,031,556
	<u>76,479,681</u>	<u>74,504,539</u>
	=====	=====

20. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Otras comisiones por cobrar	9,205,021	7,208,856
	<u> </u>	<u> </u>
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	850,514	1,537,519
Diversos	9,799,886	9,691,437
	<u>10,650,400</u>	<u>11,228,956</u>
	<u>19,855,421</u>	<u>18,437,812</u>
	=====	=====
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	(2,052,367)	(2,164,753)
	<u> </u>	<u> </u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

21. SUELDOS Y COMPENSACIONES AL PERSONAL

Los sueldos y compensaciones al personal correspondientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y bonificaciones al personal	24,340,555	22,324,912
Remuneraciones a directores y comisiones	1,679,000	1,850,000
Viáticos	1,285,738	1,278,500
Regalía pascual	1,366,220	1,303,071
Prestaciones laborales	700,000	500,000
Uniformes	6,700	168,200
Capacitaciones	90,913	247,695
Compensación por uso de vehículos	182,664	212,630
Otros gastos de personal	2,546,905	3,692,383
	<u>32,198,695</u>	<u>31,577,391</u>
	=====	=====

22. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los otros ingresos (gastos) al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos		
Ingresos por ventas de bienes	969,144	568,392
Recuperación de activos castigados	430,248	67,702
Ingresos por recuperación de gastos	4,305,589	3,213,663
Otros ingresos no operacionales	368,993	343,909
	<u>6,073,974</u>	<u>4,193,666</u>
	-----	-----
Otros gastos		
Sanciones por incumplimiento	-	(9,000)
Pérdidas por otros conceptos	(63,865)	(26,420)
	<u>(63,865)</u>	<u>(35,420)</u>
	-----	-----
Total otros ingresos	<u>6,010,109</u>	<u>4,158,246</u>
	=====	=====

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

23. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de las tasas de interés al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuye como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos sensibles a tasas	1,068,260,787	950,579,131
Pasivos sensibles a tasas	1,071,416,501	1,011,591,812
Posición neta	<u>(3,155,714)</u>	<u>(61,012,681)</u>
Exposición a tasa de interés @	(0.30%)	(6%)

@ Al 31 de diciembre del 2019 los pasivos sensibles a tasas superaron a los activos sensibles a tasas en un 0.30% y 6%; para el 2018 los activos superaron a los pasivos sensibles a tasas en un 1%. Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

Riesgo de liquidez

El resumen al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los activos y pasivos se presentan a continuación:

2019

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 días hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total 2019</u>
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	240,461,656	-	-	-	-	240,461,656
Inversiones	24,500,000	33,705,006	2,800,000	-	-	61,005,006
Cartera de créditos	875,234,803	9,885,581	63,648,675	58,486,723	-	1,007,255,782
Rendimientos por cobrar por inversiones	1,872,452	-	-	-	-	1,872,452
Rendimientos por cobrar Cuentas por recibir	9,046,399	1,707,951	3,888,262	4,911,585	-	19,554,197
Cuentas por recibir	6,667,459	-	-	-	-	6,667,459
Total activos	1,157,782,769	45,298,538	70,336,937	63,398,308	-	1,336,816,552
Pasivos						
Depósitos de ahorro	208,833,364	-	-	-	-	208,833,364
Valores en circulación	161,072,045	123,031,778	571,604,413	9,327,900	-	865,036,136
Otros pasivos	29,011,900	-	-	-	-	29,011,900
Total pasivos	398,917,309	123,031,778	571,604,413	9,327,900	-	1,102,881,400
Posición neta	758,865,460	(77,733,240)	(501,267,476)	54,070,408	-	233,935,152

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

2018

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 días hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total 2018</u>
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	284,659,246	-	-	-	-	284,659,246
Inversiones	22,000,000	20,996,000	13,205,006	-	-	56,201,006
Cartera de créditos	956,566	-	-	-	-	956,566
Rendimientos por cobrar por inversiones	763,601,259	5,763,678	51,675,026	73,338,163	-	894,378,126
Rendimientos por cobrar Cuentas por recibir	8,109,077	2,084,836	4,069,200	5,159,608	-	19,422,721
	41,639	-	-	-	-	41,639
Total activos	<u>1,079,367,787</u>	<u>28,844,514</u>	<u>68,949,232</u>	<u>78,497,771</u>	<u>-</u>	<u>1,255,659,304</u>
Pasivos						
Depósitos de ahorro	195,177,327	-	-	-	-	195,177,327
Valores en circulación	113,961,738	147,233,425	542,447,557	12,771,764	-	816,414,484
Otros pasivos	35,701,316	-	-	-	-	35,701,316
Total pasivos	<u>344,840,381</u>	<u>147,233,425</u>	<u>542,447,557</u>	<u>12,771,764</u>	<u>-</u>	<u>1,047,293,127</u>
Posición neta	<u>734,527,406</u>	<u>(118,388,911)</u>	<u>(473,498,325)</u>	<u>65,726,007</u>	<u>-</u>	<u>208,366,177</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

A continuación se presenta el detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
En moneda nacional		
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	538.71%	1,049%
A 30 días ajustada	238.16%	390%
A 60 días ajustada	285.73%	377%
A 90 días ajustada	217.44%	340%
Posición		
A 15 días ajustada	165,782,923	210,874,368
A 30 días ajustada	130,367,599	200,771,456
A 60 días ajustada	179,887,517	244,235,247
A 90 días ajustada	233,008,823	278,272,237

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para los períodos de 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

24. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>Valor en libros 2019</u>	<u>Valor de mercado 2019</u>	<u>Valor en libros 2018</u>	<u>Valor de mercado 2018</u>
Activos financieros				
Fondos disponibles	240,461,656	240,461,656	284,659,246	284,659,246
Inversiones	61,005,006	(b)	56,201,005	(b)
Cartera de créditos (a)	1,007,255,782	N/D	894,378,126	N/D
	<u>1,308,722,444</u>	<u>-</u>	<u>1,235,238,377</u>	<u>-</u>
Pasivos				
Depósitos (a)	208,833,364	N/D	195,177,327	N/D
Valor en circulación (a)	865,036,136	N/D	816,414,484	N/D
	<u>1,073,869,500</u>	<u>-</u>	<u>1,011,591,811</u>	<u>-</u>

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores, donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones en acciones y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

(b) El Banco determinó los valores razonables de estas inversiones, no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada mediante la Circular No. 004/19 de fecha 20 de diciembre del 2019 hasta el 1^{ro} de enero del 2021.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las operaciones con partes vinculantes se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Créditos otorgados a personas vinculadas		
Garantía solidaria	7,651,966	7,592,213
Garantía hipotecaria	24,529,082	22,688,489
	<u>32,181,048</u>	<u>30,280,702</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los ingresos devengados por préstamos a personas y/o entidades vinculadas ascendieron a RD\$8,017,802.00 y RD\$6,859,398.00, respectivamente.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos recibidos de personas vinculadas		
Cuentas de ahorros	27,097,718	9,086,925
Valores en circulación	237,703,285	204,913,000
	<u>264,801,003</u>	<u>213,999,925</u>
	=====	=====

Los gastos devengados por cuentas de ahorros y certificados financieros aperturados por personas y/o entidades vinculadas a la entidad ascendieron a RD\$30,390.00 y RD\$2,909,518.00, respectivamente, al 31 de diciembre del 2019; RD\$344,529.00 y RD\$4,712,403.00 al 31 de diciembre del 2018.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los años 2019 y 2018 se realizaron en condiciones similares a las pactadas por la institución con personas e instituciones no vinculadas, a excepción de los préstamos otorgados a funcionarios y empleados que devengan una tasa de interés de 15.35% anual, de acuerdo con la política de incentivos al personal.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

26. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 y publicado el 9 de mayo del 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, y a los empleadores, financiado por estos últimos; incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social abarca la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional, a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

El Sistema de Pensiones funciona bajo el esquema de la Cuenta de Capitalización Individual, que consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual.

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 el Banco realizó aportes por RD\$1,145,569.00 y RD\$833,334.00, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el Estado de Resultados. Los aportes de los empleados fueron de RD\$467,908.00 y RD\$340,376.00, respectivamente.

27. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se distribuyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cancelación de préstamos contra bienes recibidos en recuperación de créditos	7,500,293	8,878,291
Creación de provisiones	9,547,906	11,606,851
Castigo de cartera de créditos contra provisión	1,682,506	-
Castigo de rendimiento por cobrar contra provisión	779,074	-
Transferencia a otras reservas patrimoniales	842,451	281,319
Transferencia de provisión de rendimiento por cobrar para inversión	8,000	-
Transferencia de otros activos a provisión para cartera de créditos	(3,996,034)	-
Transferencia de provisión de rendimiento por cobrar para cartera de créditos	(1,033,268)	-

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
VALORES EN RD\$

28. OTRAS REVELACIONES

El 16 de mayo del 2019 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular SIB: No. 001/19 que aprueba y pone en vigencia la modificación integral al "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras", el cual pasará a denominarse "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos". Para la entrada en vigencia del referido Manual se otorga un plazo hasta el 2 de enero del 2021, estableciendo un período de prueba desde el 1^o de junio hasta el 31 de diciembre del 2020, durante el cual deberán remitirse las informaciones conforme a las disposiciones establecidas en el "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos", de manera paralela a las informaciones establecidas en el "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras" (versión noviembre 2015).

Mediante las Circulares No. 014/18 y 015/18 de fecha 15 de agosto del 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valorización y contabilización de operaciones de derivados en las entidades de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante la Circular No. 004/19 del 20 de diciembre del 2019, concedió una prórroga hasta el 1^o de enero del 2021 para la entrada en vigencia de estos instrumentos.

29. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Resolución No. 13-94, de fecha 09 de diciembre del 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, y sus modificaciones, que incluye la Resolución No. 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Transacciones en moneda extranjera
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Depósitos en instituciones financieras del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento
- Hechos posteriores al cierre



BANCOTUI, S.A.

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

PERFIL DEL CRÉDITO

Las políticas internas de crédito y el Manual de Créditos, del Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A., definen los criterios básicos para la concesión de créditos. Aspectos Como la reputación crediticia, referencias de crédito, periodos de pago promedio y ciertos índices financieros, proporcionan una base cuantitativa para establecer y reforzar los patrones de crédito. Es interés de la Alta Gerencia fijar reglas claras y delimitación de autoridad en las restricciones o facilidades de la política global de crédito.

Las colocaciones de cartera, se realizan en el marco de la prudencia que permita generar la liquidez mediante el retorno oportuno de los recursos en tasas, plazos, a fin de responder a los retiros de depósitos, lo que supone un nivel de riesgo situado dentro de los límites normales de la intermediación financiera regulada en Republica Dominicana.

Las personas natural o jurídica, que no figuren en las listas de alto riesgo, políticamente expuesto serán objeto de créditos y facilidades, estos requisitos están comprendidos en la presente política de créditos del banco y deben considerarse sin excepciones al momento de otorgar dichos créditos.

Los créditos que se otorguen a empresas sin fines de lucro, como Cooperativas, Clubes, Entidades Públicas, Iglesias, personas políticamente expuestas o negocios considerados de alto riesgo deberán observarse.

No se concederán créditos a entidades que figuren en las listas de quienes no colaboran con la prevención contra el financiamiento al terrorismo o en corrupción administrativa.